

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA
MAESTRIA EN ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



**TEMA: “GENERACIÓN DE AMBIENTES INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA
POR EL SECTOR DOCENTE, EN CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DEL DISTRITO
1204 DE SAN RAFAEL ORIENTE”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN
ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA**

PRESENTADO POR:

FRANCISCO ANTONIO COTO NATIVÍ

ASESORA:

MAESTRA LUZ DEL ROSARIO SAGASTIZADO GUEVARA

SAN MIGUEL, EL SALVADOR C.A. 2017

AUTORIDADES ACADÉMICAS

**Ing. Raúl Rivas Quintanilla
Rector Universidad Gerardo Barrios**

**Maestro. Sirhan Raúl Rivas Flores
Vice-rector Universidad Gerardo Barrios**

**MDF. Napoleón Alberto Ríos-Lazo
Fiscal General**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios todopoderoso, por darme la oportunidad de culminar este proceso de formación profesional; ya que día a día me acompaña en toda jornada que realizo.

A mi amada esposa que siempre me motiva a no dejar el trabajo iniciado, y que siempre está conmigo apoyándome incondicionalmente en toda la actividad que realizo, y que fue ella quien desde un inicio me alentó a que continuara mis estudios, me confortó y acompañó cuando pasaban etapas difíciles.

A mis hijos que amo con todo mi corazón Kelly Vanesa, Carlos Francisco, Katya Lorena y Flor de María que fueron mi motivación a seguir adelante; a mi nieta Kamila Ivanova que amo como mi hija pequeña; fue mi compañera de viaje durante todo ese proceso y que fue la inspiración para estudiar esta maestría en primera infancia; es por ellos que me esfuerzo y busco la superación pues de esa manera tendré más posibilidades de poder proveerles lo que necesiten.

A mi padre Chungo Coto que con un gran esfuerzo y convicción me motivó y ayudó en los primeros años de formación, ha sido el mejor ejemplo que seguir pues ha sido un hombre recto y digno de admirar. Un padre que siempre tuvo esperanzas en mí y me decía que yo podía lograr todo lo que me proponía. Gracias por creer en mí.

A mi madre que, aunque no he tenido la oportunidad de estar mucho tiempo compartiendo con ella, me ha motivado a no abandonar el camino de los estudios y me ha incentivado a retomarlos cuando por razones especiales los había abandonado.

A mi hermano gemelo Carlos Eduardo que tanto me ha ayudado, especialmente cuando más lo he necesitado nunca me ha dejado de acompañar a pesar de la distancia. Gracias hermano amado te extraño mucho.

A mis compañeras y compañeros de maestría que fueron un ejemplo a seguir y que fueron un gran apoyo en este bonito proceso, dejaron cada una y cada uno huella imborrable en mi corazón.

Agradezco de manera especial al Lic. Sirhan Rivas Vicerrector de la universidad, por apoyarme y permitirme trabajar en esta gran institución.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1- SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	6
1.2- DELIMITACIÓN.....	10
1.3- ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	10
1.4- JUSTIFICACIÓN.....	10
1.5- OBJETIVOS.....	13
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
2.1. TIPO DE ESTUDIO	14
2.2. MÉTODO.....	14
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	15
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	18
2.5. ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.6. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	19
CAPÍTULO III. MARCO TEORICO.....	21
3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	22
3.1.1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	22
3.1.2. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A NIVEL INTERNACIONAL.....	24
3.2. ELEMENTOS TEÓRICOS.....	28
3.2.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	28
3.2.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	31
3.2.3. ¿CÓMO LLEVAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A LA ESCUELA?.....	35
3.2.4. IMPORTANCIA DEL PROFESORADO EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	38
3.2.5. LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	39
3.2.6 CURRÍCULO DE PRIMERA INFANCIA.....	41
3.2.7 POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA.....	46
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	50

3.4. SISTEMAS DE HIPÓTESIS.....	52
CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	53
4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	54
4.1.1 ENCUESTA.....	54
4.1.2 GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	75
4.1.2.1 SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	75
4.1.2.1.1 PLANIFICACIÓN Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	75
4.1.2.1.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	76
4.1.2.1.3 ORGANIZACIÓN DEL AULA.....	78
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5.1 CONCLUSIONES.....	80
5.2 RECOMENDACIONES.....	81
5.3 PROPUESTA.....	82
BIBLIOGRAFÍA	99
CAPÍTULO VI: ANEXOS.....	102

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años se le ha dado la importancia que necesita tener en todos los ámbitos la primera infancia, especialmente en educación; ya que es este rubro el que puede ofrecer una alternativa para poder construir un mejor futuro para todas y todos los salvadoreños; por lo que la calidad de educación influirá en facilitar o dificultar esta oportunidad.

En la presente investigación se determinó las dificultades que las docentes de parvularia tienen en las aulas; especialmente en el área de la generación de los ambientes inclusivos necesarios para lograr cumplir los objetivos propuestos en el currículo educativo, las deficiencias en cuanto a los materiales didácticos y la falta de sensibilidad en cuanto a la importancia de lo que en realidad significa la inclusión, la atención a la diversidad vista desde el aspecto más amplio que la atención propia de las personas con discapacidad.

El trabajo de investigación está estructurado en capítulos; en el primero se encuentra el planteamiento del problema que trata sobre la generación de ambientes inclusivos, en el segundo capítulo se describe la metodología que se utilizó en la investigación; donde se identifican las técnicas y los instrumentos utilizados para la recolección de datos; el tercer capítulo es el marco teórico, en donde se citan la información de autores que sustenta el contenido del trabajo de investigación. A continuación, está el capítulo número cuatro y es en este que podemos encontrar los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados a las docentes de los centros escolares del distrito 1204. También se encuentra el capítulo cinco en el que se muestran las conclusiones y recomendaciones, valoraciones hechas tomando en cuenta los hallazgos en la investigación en este capítulo está contenida la propuesta de la estrategia para la generación de ambientes inclusivos en las parvularias públicas del distrito 1204 del municipio de San Rafael Oriente, departamento de San Miguel.

CAPÍTULO I:
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1- Situación Problemática

En El Salvador como en otros países de Latinoamérica, a pesar de existir en la Constitución de la República, aunque de manera muy general la normativa para que en todo el quehacer del sistema educativo se aplique el enfoque de inclusión; es a mediados de los años noventa que se le ha dado la importancia que realmente merece. Es así como se ha venido dando desde algún tiempo por recomendaciones de organismos internacionales la implementación de normativas jurídicas reguladoras, normas como las recomendaciones hechas por la ONU a estados miembros como El Salvador.

Fue en la década de los años cuarenta que inicia un proceso de reconocer los derechos a que todas y todos tenemos respecto a educación; en primer lugar, gratuita y obligatoria por lo menos en educación primaria, esto se contempla en La Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, en el artículo 26 literal 1; en la cual se estipula que “Todos tenemos derecho a la educación, y, además, será gratuita y obligatoria al menos en su nivel primario”¹. Este hecho es considerado como el punto de partida de la evolución histórica en cuanto a educación inclusiva se refiere. Pasan varios años para que se den otros pasos importantes como los que ya se habían iniciado, y en el año de 1960 en la Conferencia General de la UNESCO se aprueba la Convención sobre la Lucha contra las Discriminaciones en la Enseñanza; que literalmente dice: su artículo 1:

“Destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza y, en especial, excluir a una persona o a un grupo del acceso a los diversos grados y tipos de enseñanza; limitar a un nivel inferior la educación de una persona o de un grupo; instituir o mantener sistemas o establecimientos de enseñanza separados para personas o grupos; o colocar a una persona o grupo de personas en una situación incompatible con la dignidad humana.”²

¹ UNESCO, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2008, pág. 40

² UNESCO, Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, 1960, pág. 1

Este acontecimiento que era ya más claro y tenía en su esencia conceptos más definidos de lo que el estado debería proteger para su ciudadanía es considerado como el inicio del debate o discusión del tema de la educación inclusiva, así como también la base para la iniciativa de lo que se conocería en ese momento como Educación para Todos.

Pero a pesar de existir ya un incipiente marco jurídico no significo para nuestro país mejoras en el trato a todas y a todos pues siempre se daban sendas injusticias sociales por lo que existían comunidades aisladas a estos derechos promulgados en las leyes, existía en todo momento la discriminación, trato desigual a las personas que vivían en zonas consideradas como marginales, y aunque se suponía que la educación era gratuita en primaria el acceso era muy limitado pues las escuelas no estaban cerca de todas y todos por lo que las desigualdades sociales, culturales y económicas no permitían que estos sectores de la población mejoraran en cuanto a su condición de vida.

Por ejemplo, con el fin de garantizar la educación de niñas y niños se crea la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres en el mes de marzo del año 2013; en el Art. 17. Criterios que Orientarán la Educación para la Igualdad y no Discriminación de Mujeres y Hombres. En el que especifica el propósito de la educación para la igualdad y no discriminación de mujeres y hombres, deberá expresarse en las esferas de atención señaladas en el artículo anterior, tomando en consideración, entre otros, los criterios que se citan a continuación:

- Igualdad en la oferta educativa sin discriminación por género.
- Promoción del respeto a las diferencias étnicas, culturales y entre hombres y mujeres.
- Eliminación de actitudes discriminatorias basadas en factores étnicos, sexuales, raciales, religiosos o discapacidades³

Esto es solo una de las contribuciones que se han dado; y solo algunas de las razones por lo que las personas son excluidas, pues hay otra gran cantidad de circunstancias ya sea culturales, religiosas, raciales, segmentos de población vulnerable; por ejemplo, las comunidades marginales, edad (niñas, niños y personas de la tercera edad), lugar de residencia entre otras que de alguna manera; han permitido o facilitado las prácticas de exclusión entre las personas que anteriormente se han identificado.

³ Asamblea, 2013, pág. 9

Es por esto por lo que hay normativas que sirven para que se vayan creando los espacios dentro y fuera de las aulas, pues se identifican de manera puntual aspectos que se deberán respetar en cualquier espacio y lugar como derechos y obligaciones de todas y todos en lo que al acceso a la educación se refiere. Cuando se dice que es solo una de las contribuciones, es porque en nuestro país existe toda una normativa relacionada a garantizar la inclusión dentro de todos los ámbitos de aplicación.

El Salvador es miembro de los países firmantes de los tratados internacionales de las Naciones Unidas, que promueven la no discriminación y por ende promueven la inclusión en todos sus sentidos, particularmente en la educación. En este marco hay compromisos de facto que comprometen a El Salvador a crear toda una infraestructura que garantice a corto, mediano y largo plazo el acceso a la educación de todas y todos los salvadoreños pues de lo contrario pueden y serán objeto de sanciones económicas. Se podría decir que otro de los factores que pueden afectar para que no se implemente el modelo inclusivo, es el poco conocimiento o en la apatía que pudieran tener los propios aplicadores del modelo; se habla entonces del mismo cuerpo docente, pues suele ser el termino inclusión confundido con el termino integrar, o en el peor de los casos de pensar que no todas y todos deberían estar en la misma aula o espacio, donde se gestionen los aprendizajes, sino, de que deberían estar en otras instituciones exclusivas para niñas y niños con capacidades diferentes como quienes presentan algún déficit cognitivo. También el termino integración puede ser interpretado como estar dentro del grupo; pero solo eso, sin hacer ninguna adecuación al currículo o a la planificación diaria, si es que se hace. Lo anterior; limitaría el gestionar el aprovechamiento de los espacios del aula como recurso ilimitado. para lograr aprendizajes significativos para las niñas y niños de nuestro país.

La investigación conlleva identificar los ambientes inclusivos en la atención de niñas y niños en educación parvularia de las escuelas públicas, para diseñar una estrategia para la generación de ambientes inclusivos en educación inicial.

El distrito 1204 está constituido por 14 centros escolares incluyendo al Instituto Nacional “John Fitzgerald Kennedy”. Diez están ubicados en el área rural y cuatro en el área urbana. De los trece centros escolares todos tienen matrícula en parvularia, cuentan con infraestructura o aulas separadas del resto para atenderles; en algunos centros escolares específicamente en cuatro de ellos han contratado personas para ayudar con el cuidado de las niñas y niños.

Según manifiestan los directores de los tres centros escolares del área urbana; un ochenta por ciento de los padres y madres que tienen hijos en el turno de la mañana en estos centros escolares provienen de sectores rurales, y en su mayoría estos son agricultores en pequeño por lo que son de escasos recursos económicos. El otro veinte por ciento son del área urbana y de los alrededores del municipio de San Rafael Oriente; la mayoría de estas madres y padres son docentes que laboran en municipios aledaños o en los centros escolares del mismo municipio. En contraste la mayoría de la población son de escasos recursos económicos y una minoría son de clase media baja: el comercio en este municipio se limita a cultivos de temporada de algunas cosechas agrícolas; como lo es el cultivo de Jícamas que se producen a inicios del mes de noviembre prolongándose su producción a finales del mes de diciembre y la primera quincena del mes de enero; otra actividad comercial que se desarrolla en el municipio es la ganadería pero está concentrada en unas cuantas personas que son las que manejan ese rubro a nivel del municipio.

La realidad en cuanto a las dificultades para poder generar un ambiente inclusivo en los centros escolares del distrito 1204 es similar al que se ha venido dando en años anteriores; a pesar de que existe normativas que buscan el acceso a una educación para todas y para todos en nuestras escuelas, es por ello que como resultado de la presente investigación se hace la propuesta para la generación de los ambientes adecuados en parvularia de las escuelas públicas de San Rafael Oriente.

1.2- Delimitación

La investigación se efectuará en escuelas del sector público, pertenecientes al distrito 1204 en el área urbana del municipio de San Rafael Oriente en el Departamento de San Miguel, específicamente en los centros Escolares “José Oscar Rivera Quintanilla” y el Centro Escolar “Alberto Masferrer”.

En lo referente al aspecto espacio temporal, la investigación se desarrollará en el segundo semestre del año 2017.

La delimitación conceptual se establece en las siguientes áreas:

Organización del Aula, Planificación Didáctica, Adaptaciones Curriculares, Atender a la Diversidad y la Acción Docente.

1.3- Enunciado del problema

¿Cómo generan ambientes inclusivos las y los docentes de educación parvularia de los centros escolares del distrito 1204 de San Rafael Oriente del departamento de San Miguel?

1.4- Justificación.

El derecho a la educación en nuestro país es inherente a la persona, así como lo son los otros derechos consagrados en la constitución; y es el estado quien debe garantizar que todas y todos gocen de dicho beneficio, pues es por medio de esta que de alguna manera incrementaría la posibilidad de alcanzar un mejor nivel de vida, no solo para la persona sino también a su familia, amigos y a la sociedad en general.

En nuestro país por razones de carácter político, cultural, religioso, étnico, entre otros factores que podrían ser propios de cada sector en particular, ha existido por mucho tiempo la exclusión en algunos estratos sociales; principalmente aquellos estratos menos privilegiados, y que por su fragilidad han sido los más afectados por las implicaciones de la exclusión, sea esta económica, política, social, y una que mayor daño hace a nuestra sociedad es la que se da en la educación pues aleja la posibilidad de poder alcanzar a cumplir los proyectos de vida de cada uno de sus ciudadanos a lograr tener una vida digna.

Hay poco conocimiento de cómo trabajar atendiendo a la diversidad dentro del aula; por lo que es muy limitado el respeto, comprensión y la protección a esta. Respetar comprender y proteger la diversidad son elementos fundamentales para poder garantizar que en el aula se realicen infinitas formas de gestionar el aprendizaje para que desde las múltiples estrategias que cada niña y niño tiene pueda experimentar de manera muy satisfactoria el aprendizaje.

Generacionalmente también hay apatía y reticencia a aceptar a la diversidad en el aula, pues genera desde el punto de vista del docente un problema que retrasa a quienes son considerados “Normales” por lo que quienes no son considerados como tal deberían ser atendidos en lugares especializados. No considerando las oportunidades que pudiesen tener estando en el aula regular. “Esta actitud parte de la aceptación de la diversidad como un hecho natural e inevitable con el que debemos aprender a trabajar. Esta premisa nos obliga a modificar nuestros planteamientos y formas de actuación, pues trabajar con grupos heterogéneos de alumnos nos impide utilizar los antiguos métodos y procedimientos docentes propios de modelos basados en grupos homogéneos de alumnos, y nos plantea buscar alternativas adaptadas a esta nueva realidad”⁴

Con el análisis de los ambientes inclusivos que deben estar presentes en cada momento y espacio se genera la oportunidad de poder caracterizarlos para de esa manera poder elaborar una propuesta de diseño para poder construir y/o fortalecerlos; esto como estrategia de intervención en la atención integral de la primera infancia.

El realizar esta investigación ayudara a analizar los ambientes inclusivos que diariamente se dan en las aulas de las escuelas del distrito 1204, análisis que servirá para la elaboración de una propuesta metodológica como estrategia de intervención en las escuelas públicas del distrito antes mencionado.

Con esta propuesta se busca beneficiar a niñas y niños de educación inicial en su diversidad; pues se busca que, si todas y todos reciben por parte del sector docente, una atención personalizada y enfocada a satisfacer las necesidades de educación específicas de cada una y cada uno, respetando las estrategias de aprendizaje individuales para lograr los objetivos y que se desarrollen en toda su plenitud “La simple presencia de los alumnos con discapacidad

⁴ Muntaner, J. (2010). Pag. 133. *Escuela y Discapacidad Intelectual*. Bogota: MAD

intelectual es indispensable para progresar en el modelo inclusivo, pero insuficiente. Es necesario que estos alumnos participen de las actividades y experiencias dirigidas a todo el grupo, que se planifican y ofrecen en sus aulas”⁵. Minimizando la probabilidad de frustraciones, repitencia, el estrés, entre otros factores negativos; beneficiándose en primer lugar la comunidad de San Rafael Oriente; por la satisfacción de estas nuevas generaciones.

Si se respeta la diversidad dentro del aula y no solamente eso sino también haciendo las adaptaciones de la curricula necesarias para poder asegurar el aprendizaje de cada niña y niño “La adaptación curricular consiste en la modificación de algunos o de todos los elementos del curriculum”⁶; aprovechando cada rincón dentro del aula para poder proveer de oportunidades de gestionar su propio estilo de aprendizaje, para que estos logren alcanzar las metas que están definidas dentro de los planes educativos; entonces las oportunidades de lograrlas serán iguales para todas y todos.

Los elementos relacionados con la generación de ambientes inclusivos dentro del aula encontrados en la investigación servirán para diseñar la estrategia para poder construirlos, y que sea una herramienta utilizada por los docentes para abrir los espacios necesarios en los que se integren todas y todos en un espacio que genere aprendizajes significativos. “Respetar la diversidad desde un curriculum común, que permita el equilibrio entre la necesaria adaptación y respuesta diferenciada, exigida por la individualidad de la enseñanza; con la pertenencia a un grupo, la participación y la interacción con los compañeros, exigida por la socialización imprescindible en todo proceso educativo, marca la línea de actuación y la clave de la escuela para todos”⁷

⁵ Muntaner, J. (2010), pág. 134. *Escuela y Discapacidad Intelectual*. Bogota: MAD

⁶ Op cit, pág 32

⁷ Op cit, pág. 34

1.5- Objetivos.

GENERAL:

Analizar los ambientes inclusivos en educación parvularia como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas del distrito 1204 de San Rafael Oriente.

ESPECÍFICOS:

- Identificar los ambientes inclusivos en educación parvularia como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas.
- Proponer el diseño de una estrategia para construir ambientes inclusivos en educación parvularia como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas.

CAPITULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.1. Tipo de estudio

La investigación será del tipo descriptiva, “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas”⁸. Tomando en consideración la opinión de Sampieri en si el presente estudio pretende detallar de manera precisa los hallazgos identificados a través de los instrumentos siendo su fuente principal los docentes del centro escolar JORQ y AM, y la observación directa de su quehacer en relación a las practicas pedagógicas y la generación de la generación de ambientes inclusivos escolares “Alberto Masferrer” y “José Oscar Rivera Quintanilla” del distrito 1204 de San Rafael Oriente.

2.2. Método:

Hipotético deductivo e Inductivo.

La investigación realizada permite hacer el análisis en el que busca determinar los ambientes inclusivos en educación parvularia; partiendo del supuesto que desde la acción docente debe procurar la generación de los espacios necesarios para que en el aula se pueda atender con respeto, comprensión y protegiendo la diversidad dentro y fuera del entorno educativo. Análisis que proporciona los elementos necesarios para poder elaborar la propuesta de una estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños de parvularia para que se puedan generar ese ambiente inclusivo que es primordial en el sano desarrollo de esta población.

⁸ Sampieri, R. (2014). *Metodología de La Investigación*. Pág. 92. Mexico: Mc Graw Hill.

2.3. Población y muestra

*La población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones.*⁹

La población para esta investigación serán la totalidad de centros escolares que ofrecen Educación Parvularia en el distrito 1204 de la ciudad de San Rafael Oriente del departamento de San Miguel.

Tabla 1.

Centros Escolares del Municipio de San Rafael Oriente Distrito 1204; que ofrecen parvularia.

No.	Nombre del Centro Escolar	Número de Profesoras
1	Centro Escolar “José Oscar Rivera Quintanilla”	4
2	Centro Escolar “Alberto Masferrer”	2
3	Centro Escolar “Barrio La Merced”	3
4	Centro Escolar “Cantón Los Zelaya”	1
5	Centro Escolar “Cantón Santa Clara”	1
6	Centro Escolar “Caserío El Mango”	1
7	Centro Escolar “Caserío Los Lemus”	1
8	Centro Escolar “Cantón Piedra Azul”	1
9	Centro Escolar “Caserío La Piedrona”	1
10	Centro Escolar “Caserío El Chirrión”	1
11	Centro Escolar “Cantón Rodeo de Pedrón”	1
	TOTAL	17

Fuente: elaboración propia

⁹ Lerma, H. (2009). *Metodología de la Investigación, Propuesta, Anteproyecto y Propuesta*. Pág. 72. Bogotá: Ecoe Ediciones Lta.

De acuerdo con Lerma (2009), la muestra es un subconjunto de la población. A partir de los datos de las variables obtenidos de ella (estadísticos), se calculan los valores estimados de esas mismas variables para la población.¹⁰

La realización de la investigación será en las parvularias de los centros escolares Alberto Masferrer del Barrio San Juan de San Rafael Oriente; y del centro escolar José Oscar Rivera Quintanilla, ambas instituciones del distrito 1204 del mismo municipio.

Datos de las parvularias de los dos centros escolares del distrito 1204 del municipio de San Rafael Oriente, Depto. De San Miguel en los que se realizara la investigación.

Tabla 2

Instituciones que formaron parte de la muestra

Parvularias Centro Escolar José Oscar Rivera Quintanilla			
Docente 1	Especialidad	Tiempo de Servicio	Parvularia "B" 6 años 07:30 am 11:30 am
	Ciencias Sociales	18 meses	
alumnos	Niñas	niños	Total
	15	14	29

Docente 2	Especialidad	Tiempo de Servicio	Parvularia "C" 4 y 5 años (integrada) por la tarde
	Parvularia	10 años 6 meses	
Alumnos	Niñas	niños	Total
	9	17	28

Docente 3	Especialidad	20 años con 6 meses. (un niño con problemas de lenguaje)	Parvularia "D" 6 años por la tarde
	Parvularia		
	Niñas	Niños	
Alumnos	6	6	Total 12

¹⁰ Op cit. Pág. 73

Docente 4	Especialidad	26 años	Parvularia "A" 4 y 5 años por la mañana
	Educación Básica		
	Niñas	Niños	
Alumnos	15	14	Total 29

Fuente: elaboración propia

Tabla 2

Instituciones que formaron parte de la muestra

Parvularias Centro Escolar "Alberto Masferrer"			
Docente 1	Especialidad	Tiempo de Servicio	Parvularia "A" 4, 5 y 6 años (integrada) 07:30 am 11:30 am
	Educación Básica	20 años	
alumnos	Niñas	niños	Total
	17	22	32

Parvularias Centro Escolar José Oscar Rivera Quintanilla			
Docente 1	Especialidad	Tiempo de Servicio	Parvularia "B" (integrada) 07:30 am 11:30 am
	Educación Básica	16 años	
alumnos	Niñas	niños	Total
	10	18	25

Fuente: elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos

Se empleó las técnicas de la encuesta y la observación como mecanismos principales para la recolección de la información, y el instrumento del cuestionario y la guía de observación; el primero se diseña con base a las áreas específicas en las que se indagaría, siendo las docentes quienes responderían dicho instrumento.

La observación se sistematizó mediante indicadores cuyos resultados fueron obtenidos dentro del contexto educativo en las aulas de parvularia de los centros escolares Alberto Masferrer y José Oscar Rivera Quintanilla, verificando en base a los indicadores del instrumento de la guía de observación acerca del quehacer particular y su participación en la generación de los ambientes inclusivos en el aula.

2.5. Etapas de la investigación

Etapa I: Revisión de la literatura. En esta etapa de la investigación a realizar, se buscó la literatura disponible en bibliotecas de diferentes instituciones de educación superior; así como también otros trabajos realizados y en sitios web.

Etapa II: Diseño del proyecto. Se procede a la Construcción del Tema y luego se elabora la Carta Proyecto para ser sometida a su aprobación. Durante esta etapa de manera simultánea con el módulo de Métodos de Investigación en la Primera Infancia I y II; se inicia ya con la búsqueda de un tema que sea relevante, y que pueda generar conocimientos al ámbito en el que se decida incursionar.

Etapa III: Trabajo de Campo. Se procede a la recopilación de la información pertinente para poder sustentar de manera teórica y práctica la investigación. En esta fase se validaron los instrumentos elegidos para la obtención de los datos; además de seleccionar las instituciones donde se realizará la investigación y se aplicarán los instrumentos antes validados.

Etapa IV: Etapa: Sistematización. Transcripción y vaciado de Entrevistas, Difusión y socialización de Resultados. Se elaboro un cuadro en el que se colocó los datos obtenidos de la guía de observación y el cuestionario.

Etapa V: Redacción de las conclusiones. Los datos que se obtuvieron en las etapas anteriores principalmente en la etapa III y IV de la investigación fueron importantes para poder hacer las recomendaciones y conclusiones de este proyecto.

Etapa VI: Elaboración de la propuesta del diseño de la estrategia para construir ambientes inclusivos en educación parvularia.

Etapa VII: Elaboración de Documento Final. Conteniendo los hallazgos, resultados, conclusiones y la propuesta de la estrategia para construir ambientes inclusivos en educación parvularia. Los hallazgos fueron importantes para el diseño del Programa de Capacitación Docente en Estrategias para la Generación de Ambientes Inclusivos.

Etapa VIII: Presentación de Documento Final. Presentación y Defensa. Se sistematiza todos los elementos conceptuales investigados, además de los datos encontrados durante la investigación, para ser validados a través de la revisión de la autoridad competente que en este caso es el jurado evaluador.

2.6. Procedimiento de análisis e interpretación de resultados

EL análisis y la interpretación de resultados se realizó en los siguientes pasos:

- Se tomaron en cuenta cinco categorías de análisis para la elaboración de la Guía de Observación; y estas se plasmaron en el mismo instrumento de manera que se recogiera la información en el orden aleatorio establecido, sin que dicho orden signifique que hay categorías más importantes que otras. También se utilizó el instrumento de la encuesta, en este caso semi estructurada para la obtención de datos que servirían para la investigación.
- Organización de los datos; que consistió en la interpretación de los datos obtenidos de la observación de los momentos educativos en las aulas de parvularia.
- Presentación de los hallazgos partiendo de las categorías de análisis definidas y caracterizadas en base a las mismas.

- Se elaboró con base a los resultados de la investigación la propuesta de la estrategia para construir ambientes inclusivos en educación inicial; esto como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas

CAPÍTULO III.
MARCO TEORICO

3.1. Antecedentes históricos

3.1.1. Evolución del concepto educación inclusiva.

El acceso a los servicios de educación no siempre constituyó un derecho del cual gozaban todos los segmentos de población. Históricamente la humanidad ha atravesado diferentes etapas, en donde asistir a la escuela ha llegado a ser un privilegio para ciertas clases sociales. Tal como lo expone Parrilla Latas (2002):

“la escuela cumple la función social de preparar a las elites, los campesinos, las personas de las clases trabajadoras, las mujeres, los grupos culturales marginales (no adscritos a la cultura dominante) como los afrocaribeños o los hispanos en EE.UU., o por ejemplo los gitanos en España, así como las personas identificadas como “improductivas” o “anormales”, no tenían derecho a la escolarización”¹¹

Desde la visión del tema de discapacidad, históricamente, se ha tratado a estas personas que la sufren como un castigo para sus familias, de tal manera que en muchos casos fueron abandonados, en otros eliminados por algún medio e incluso ocultado como vergüenza ante la sociedad.

Jiménez Sandoval, citado por Parra Dussan (2011) expresa:

” A lo largo de la historia podríamos reconocer diferentes paradigmas de la discapacidad. Un modelo tradicional, en el cual las personas con discapacidad son concebidas como objetos de caridad o lastima y un modelo de considerar al discapacitado, como una persona que padece una enfermedad, este enfoque se caracteriza por el asistencialismo y la beneficencia. Se subvalora la capacidad de las personas y se utilizan términos peyorativos y estigmatizantes para referirse a su condición, creo están familiarizados con

¹¹ Parrilla Latas, Ángeles. Acerca del origen y sentido de la Educación Inclusiva. pág. 15 [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76>.

términos como: invalido, lisiado, subnormal, mongólico y otros que tienen la connotación de disminuir a la persona.”¹²

Tomándose prácticamente el calificativo desde una perspectiva que limita el desarrollo de una persona, sumándole a sus dificultades la falta de condiciones idóneas para la satisfacción de sus necesidades individuales. El tratamiento que recibían principalmente era de carácter clínico, y la escuela estaba dirigida a otro segmento de población, abandonando a un tratamiento o socialización, los niños y niñas permanecían aislados de sus iguales.

Por otra parte, se empieza a ver a los niños y niñas desde otra perspectiva, y teniendo presente que era obligación del Estado el protegerles, sin embargo, lo que impulsaba este paradigma fue la lástima que inspiraban las situaciones que atravesaban, y lo empiezan a tomar como la asistencia que debía proveerse en caso del sufrimiento de las enfermedades.

De acuerdo con Parra Dussan (2011)¹³, entre las etapas que atraviesa la educación inclusiva para constituirse como tal se puede mencionar que nacen las escuelas especiales para personas con discapacidad en el siglo XVI y en el XVIII se consolidan. En 1828 en Francia se abren las primeras escuelas de atención a “deficientes”, la posibilidad de enseñar y educar a los débiles mentales. Apareciendo también por 1829 Luis Braille, y crea el sistema de escritura y lectura para personas invidentes.

A partir de 1917, en Europa comenzó la obligatoriedad y la expansión de la escolarización elemental. Se detectaron allí numerosos alumnos con dificultades en el aprendizaje, los grupos eran cada vez menos homogéneos, por tanto, se enfatizaba la

¹² Carlos Parra Dussan. Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana. Revista Educación y Desarrollo social 1: 139-150. 2011. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386258.pdf>

¹³ Ibid, pág. 141

necesidad de clasificar a los alumnos y se creaban aulas especiales en la escuela ordinaria dando paso al sistema de educación especial¹⁴.

Es en 1969 que surge el principio de la normalización, lo que se enfocó en aceptar a la persona tal como es, tomando en cuenta sus necesidades y en igualdad de derechos que los demás, ofreciéndole servicios educativos para que pudieran desarrollar sus posibilidades. Dando paso con ello a la integración educativa, que se define según Parras como un “proceso que brinda la oportunidad a niños con necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad de integrarse a la comunidad educativa y aprender de acuerdo a sus capacidades y desarrollarse en un ámbito cálido y armónico en conjunto con su sociedad y cultura”¹⁵

De los términos educación integradora se pasó a educación inclusiva, como un esfuerzo por mejorar la experiencia de la integración escolar en diferentes países. Comprendiéndose por educación inclusiva un enfoque educativo que valora la diversidad de las personas como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y que vendría a mejorar el desarrollo humano. En donde todos y todas aprenden juntos. Sin ningún tipo de clasificación o discriminación.

3.1.2. La educación inclusiva a nivel internacional.

Es “en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtien (Thailandia) se promueva, desde un relativo pequeño número de países desarrollados (todos ellos del contexto anglosajón) y desde el ámbito específico de la Educación Especial, la idea de un Educación para todos, configurándose así el germen de la idea de inclusión”¹⁶

¹⁴ Ibid, pág. 142

¹⁵ Ibid, pág. 143

¹⁶ Ibid, pág. 12

Reunidos analizaron el contexto, determinando problemas fundamentales que afectaban el desarrollo de las personas, entre los cuales se pueden mencionar la existencia de grupos marginales, personas con discapacidad que enfrentaban problemas de ser excluidos de los servicios de educación. Originándose así el antecedente para propugnar por una educación para todos y todas.

Posteriormente se realiza el foro sobre la Educación en Dakar, en el mes de abril del año 2000, donde se revisaron los acuerdos de Jomtien, volviéndose imperante el volver sobre la exclusión que vivían segmentos de población que eran afectadas por barreras, principalmente a niñas, mujeres, minorías étnicas. Recomendándose la atención de las necesidades de los pobres y desaventajados, niños y niñas trabajadores que habitaban en áreas rurales remotas, niños y niñas, jóvenes y adultos afectados por conflictos, por VIH, hambre y mala salud, y aquellos con necesidades especiales de aprendizaje.

Los países miembros de la ONU, y participantes de los acuerdos internacionales, se reúnen para celebrar la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, dejando claramente definido su propósito:

“Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”¹⁷

¹⁷ Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

El informe sobre la investigación para la Educación Inclusiva en Cooperación Internacional (2015)¹⁸, efectuada por profesionales de Malawi, Guatemala y Deutsche Gesellschaft für Internationales Zusammenarbeit (GIZ), Consejo Científico Asesor en Alemania; sostiene entre sus principales aportes, en el contexto geográfico guatemalteco:

- ◆ La inclusión educativa debe considerar al individuo a lo largo de su desarrollo, por lo tanto, la inclusión educativa no puede empezar cuando un niño o niña que vive en condiciones de pobreza, llegan a la edad de iniciar la escuela. Su tratamiento debe ser más amplio que la cobertura del sistema educativo.
- ◆ Para lograr un sistema educativo inclusivo, se espera que cada escuela ofrezca las oportunidades para un aprendizaje de calidad, para que cada persona egrese con las competencias necesarias para lograr su inclusión social y laboral.
- ◆ Hay niños, niñas, jóvenes y adultos a quienes no se le cumple el derecho a la educación y por tanto se les considera personas en riesgo, marginadas o vulnerables y pasan a ser considerados grupos prioritarios en una perspectiva de inclusión educativa.
- ◆ El sistema educativo no establece como obligatorio la asistencia de niños y niñas a la escuela, dejándolo en manos de sus responsables, quienes le restan importancia, considerándolo como gastos y costos innecesarios.

Las condiciones en que viven y crecen los niños y niñas en América Latina, no distan de ser semejantes, así es confirmado a nivel internacional por el contenido de estudios, tratados, convenios y declaraciones, las que giran en torno a garantizar la igualdad de oportunidades en cuanto a los derechos de las personas en el área de la educación, salud, bienestar principalmente.

Al revisar y analizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales en la Conferencia sobre Educación para Todos regionalmente se encuentran problemas como:

- ◆ Niños con sobre edad
- ◆ Niños que no asisten a la escuela

¹⁸ Investigación para la Educación Inclusiva. 2015. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: http://www.refie.org/fileadmin/user_upload/final-report/refie-InformeFinal-10032015.pdf

- ◆ Prevalencia de la inequidad en la distribución, eficiencia y calidad de los servicios educativos.¹⁹

El análisis de la región se realiza teniendo en manos las necesidades específicas que fueron sometidas a valoración, llamando la atención que de 113 millones de niños, el 60% de niñas no tiene acceso a la educación primaria, datos preocupantes, dado que a pesar del impulso que se le ha dado a la Primera Infancia, a pesar del compromiso de los países firmantes, existen datos que alarman y no deben retomarse como números fríos, sino, crear las condiciones para disminuir la desatención y la desigualdad hacia niños y niñas.

Tanto el Marco de Acción de Dakar como el Marco de Acción de las Américas, son coherentes en sus postulados y promueven garantizar el derecho a una educación para todos. Estableciendo como región las prioridades por alcanzar, entre las que pueden citarse principalmente:

- ◆ Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños en la educación básica.
- ◆ Reducir la repetición
- ◆ Reducir la deserción escolar.
- ◆ Diseñar modalidades y currículos diversificados para atender a la población excluida.
- ◆ Reconocer la diversidad y heterogeneidad de los estudiantes.
- ◆ Brindar respuestas pertinentes a las necesidades educativas del estudiantado.
- ◆ Proveer de libros y otros recursos didácticos y tecnológicos
- ◆ Formular políticas educativas inclusivas, entre otras.²⁰

¹⁹ Ana Lucia Ávila Durán, Victoria E. Esquivel Cordero. Educación Inclusiva en nuestras aulas. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Colección Pedagógica Formación Inicial de docentes Centroamericanos de Educación Primaria a Básica n. 37. 2009

²⁰ Op Cit, pág. 12

3.2. Elementos teóricos.

3.2.1. Educación Inclusiva.

Según Ávila Durán (2009), al hablar del término educación inclusiva y los conceptos que dan origen a esta lo expresa de la siguiente manera:

“La Educación Inclusiva surge del reconocimiento de la educación como un derecho humano básico. Bajo este principio se concibe a la educación como un derecho de todos y no de unos pocos, y como un principio indispensable para el desarrollo individual y social que promueve la paz, la libertad y la justicia en contraposición a la exclusión, a la discriminación, a la ignorancia y a la guerra”²¹

La definición de educación inclusiva ha ido evolucionando, tanto en su dimensión teórica, como en su dimensión práctica. A nivel internacional se ha tratado de llevar a cabo transformaciones que permita lograr sociedades más justas, equitativa de todos y todas, desde la perspectiva del tratamiento educativo, desde el ámbito escolar.

La UNESCO define la educación inclusiva como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.” ²²

La revisión de las condiciones y vulnerabilidades de sectores desarraigado de sus derechos es expuesta en diferentes contextos, tanto nacionales e internacionales, las condiciones de vida y acceso a los servicios de educación, entre otros, obedece a una larga historia de exclusiones socioeconómicas, la exclusión se origina de variables como la

²¹ Ibid, pág. 16

²² Educación Inclusiva. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

pobreza y la marginación. De acuerdo con Arnaiz (2003): “Cada vez más en nuestro entorno social, económico y educativo las situaciones de exclusión son mayores, y comúnmente asociadas a la pobreza y a la marginación, lo que evidentemente contrasta con la riqueza de determinadas sociedades existentes en Europa y América del Norte.”²³

En la definición anterior reúne y abarca a todos y todas, es decir a la totalidad. Hoy día, se toman las diferencias individuales como ventajas y oportunidades para crecer y para desarrollarse. Históricamente, se ha tenido divisiones en cuanto a la diferencia de estudiantes, a tal grado de adjudicar calificativos peyorativos y que atropellan la dignidad del ser humano. La escuela no se ha quedado atrás, en diferentes contextos se ha desvalorizado la humanidad misma del estudiante, por diversas situaciones: culturales, sociales, económicas, de salud, discapacidades, en fin. Todas ellas dejaron al margen de la educación y de la socialización a una gran extensión de población.

La escuela, por medio de la atención educativa, promueve la construcción de experiencias sobre las cuales se desarrollen los niños y niñas, brindando las oportunidades para la configuración socialmente construida y con la participación activa y directa de los protagonistas del hecho educativo. Tal como lo expresa Guichot (2006) bajo la óptica del pedagogo Freire:

“La educación para Freire, pues, toma como base la indeterminación del ser humano, la conciencia que tiene de su finitud, de ser inacabado, que le lleva a estar en una búsqueda constante de “ser más”, de crecer como persona. En esta búsqueda no está solo, sino que la realiza en comunión con otros seres humanos, con los otros miembros de la comunidad en la que está inserto. El “yo” personal siempre es una interacción del componente genético y del ambiente donde el sujeto se desarrolla”²⁴

²³ Pilar Arnaiz Sánchez. Educación inclusiva: una escuela para todos. Pág. 140. Ediciones Aljibe 2003

²⁴ Guichot Reina, Virginia. Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. Pág. 15 [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf>

La atención de acuerdo a las necesidades individuales es prioritaria si lo que se busca es el desarrollo pleno de todos y todas, principalmente cuando se habla de Primera Infancia. En el caso de El Salvador, se propone el desarrollo de niños y niñas en comunidades educativas de aprendizaje, tomando en cuenta las particularidades, las necesidades e intereses de estos para un trabajo unificado dado que la niñez es el momento propicio para crear las condiciones de vida plena y garantizar el goce pleno de los derechos en una educación inclusiva.

Los esfuerzos de una educación inclusiva son grandes e históricos, sin embargo, según Ávila Durán (2009)²⁵: “existen millones de personas en el mundo que están siendo excluidas de este derecho, o bien.” Las condiciones de vida de muchas personas, sus características culturales, educativas, sociales, económicas, religiosas, principalmente se convierten en vulnerables y por consiguiente carentes de acceso a una educación de calidad.

Arnaiz (2009), establece dentro de los orígenes y esfuerzos de las organizaciones internacionales, en el tema de educación inclusiva, la experiencia derivada del contenido del informe “La educación encierra un tesoro”, expresando que las transformaciones educativas son necesarias, dado que los cambios en el mundo exigen de analizar la práctica escolar y los resultados, en función de lo que actualmente se demanda:

“El informe a la UNESCO, realizado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidido por Delors (1996) establece entre sus objetivos principales el transmitir un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos, y hallar y definir orientaciones que pueden ser desarrolladas en proyectos de desarrollo individual y colectivos. Para cumplir con los objetivos del informe, se establecen los cuatro pilares básicos en los que debe centrarse la educación para alcanzar el desarrollo de la persona: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.”²⁶

²⁵ Ibid, pág, 18

²⁶ Op cit Pág. 139.

La definición de educación inclusiva, si bien es cierto, atañe a la atención de las necesidades de un grupo específico, esta se amplía si se comprende la llegada de niños y niñas a la escuela regular, tal y como lo presenta Blanco, citado por Ávila (2009):

La inclusión educativa es un concepto mucho más amplio, ya que no se trata solo de lograr el acceso a la escuela común de determinados grupos de alumnos, tradicionalmente excluidos sino también de transformar el sistema educativo en su conjunto para atender la diversidad de necesidades educativas de todos los niños y niñas, asegurar la igualdad de oportunidades en el aprendizaje, y su plena participación e integración. ²⁷

3.2.2. Atención a la diversidad

Se debe iniciar clarificando el término diversidad, ¿qué se entiende por diversidad? ¿Diversidad de qué? Hablar de diversidad en conceptos ligados a la educación inclusiva, es comprender que las escuelas están integradas por diferentes personas y grupos sociales. Que cada persona y grupo social poseen características que les diferencian a unos de otros. Según Ávila (2009)²⁸ la diversidad humana puede comprenderse según el origen: diversidad personal o individual, diversidad cultural, diversidad ecológico-social.

La diversidad individual se refiere a las características propias de una persona que le hacen un ser singular e irrepetible, sujeto de sus propias condiciones humanas en forma biopsicosocial. Un ser que posee su propia identidad personal, capacidades, necesidades, potencialidades y que le hacen verdaderamente diferente de sus semejantes.

La diversidad personal es tal que aun siendo “gemelos” dos niños poseen su propia identidad, sus necesidades son diferentes. Los niños y niñas pueden compartir el nivel educativo, pero poseen dentro de sí múltiples diferencias. Tal y como presenta una clasificación de la diversidad individual Esquivel, citado por Ávila (2009):

²⁷ Ibid, pág 19

²⁸ Ibid, pág 36

- ◆ Diversidad física, fisiológica
- ◆ Diversidad por estado de salud
- ◆ Diversidad en la evolución de desarrollo.
- ◆ Diversidad en la personalidad
- ◆ Diversidad por edad.
- ◆ Diversidad funcional (discapacidad)
- ◆ Diversidad por la forma de aprender.
- ◆ Diversidad por el nivel educativo
- ◆ Diversidad por oportunidades tempranas de educación
- ◆ Diversidad por analfabetismo.
- ◆ Diversidad por extra edad en el nivel educativo
- ◆ Diversidad en la forma de sentir y en la afectividad
- ◆ Diversidad en la autonomía personal
- ◆ Diversidad de género
- ◆ Diversidad por orientación sexual.²⁹

Vista la diversidad desde una perspectiva generalista cabe la valoración de la clasificación señalada anteriormente, sin embargo, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, dadas sus características individuales, los niños y niñas suelen sufrir de la exclusión, presentándose la siguiente enumeración de diversidad personal, propias del aprendizaje y la escuela:

- ◆ Diversidad por estilo de aprendizaje
- ◆ Diversidad por el estilo de procesamiento del aprendizaje.
- ◆ Diversidad por el ritmo de aprendizaje
- ◆ Diversidad por intereses
- ◆ Diversidad por motivaciones
- ◆ Diversidad por la forma de pensar
- ◆ Diversidad por las capacidades, las habilidades, las destrezas, las aptitudes, las potencialidades, las fortalezas y las competencias.
- ◆ Diversidad en las aptitudes hacia el aprendizaje

²⁹ Ibid, pág. 38

- ◆ Diversidad por los talentos o áreas de talento
- ◆ Diversidad en la actitud hacia el aprendizaje
- ◆ Diversidad en las necesidades educativas particulares.
- ◆ Diversidad en la autoaceptación (autoimagen, autoestima, autoconcepto)³⁰

La diversidad cultural se refiere a las diferencias que se encuentran presentes en los grupos sociales, y que se asumen de acuerdo a diferentes factores: lenguaje, creencias religiosas, el arte, la música, nivel social de las personas, entre otros. Desde esta visión, puede comprenderse que existen diversos grupos dentro de los cuales los individuos comparten sus características.

La escuela está formada por un grupo social que interactúa, donde sus miembros a su vez proceden de otros grupos sociales, considerándose la escuela un espacio de conjunción de diversidades. Esquivel (citado por Ávila 2009) enuncia la diversidad cultural:

- ◆ Diversidad por pertenencia a una etnia
- ◆ Diversidad lingüística, en cuanto a idioma o dialecto
- ◆ Diversidad de costumbres.
- ◆ Diversidad de tradiciones.
- ◆ Diversidad valores
- ◆ Diversidad generacional
- ◆ Diversidad por precedencia demográfica, ya sea de zonas rurales o urbanas.
- ◆ Diversidad por desplazamiento
- ◆ Diversidad por migración o inmigración
- ◆ Diversidad ideológica.
- ◆ Diversidad debido a creencias
- ◆ Diversidad por religión
- ◆ Diversidad respecto de opciones políticas
- ◆ Diversidad de formas de vida.³¹

³⁰ Ibid, pág. 38

³¹ Ibid, pág. 41

La escuela como centro de convergencia de diversidad de grupos sociales, es decir atendiendo a sus características propias, se encargará de acoger, valorar, respetar la diversidad de culturas que se dan cita en el recinto educativo. Plantear la valoración de una riqueza cultural que deberá administrar unificadamente con la comunidad educativa, con participación de todos en una escuela inclusiva.

La escuela de cara a la sociedad es vista como parte de un sistema mucho más amplio en el cual esta, convive, participa, existe. Y la diversidad vista desde un enfoque hacia la sociedad y su entorno constituye la diversidad ecológico-social. Ávila (2009) conciben los siguientes tipos dentro de esta diversidad:

- ◆ Diversidad ambiental económica
- ◆ Diversidad por el entorno social
- ◆ Diversidad por el nivel social
- ◆ Diversidad debido a la situación socioeconómica, como es el caso de la pobreza
- ◆ Diversidad debido a la estimulación recibida del entorno del que procede
- ◆ Diversidad generada por el ambiente familiar
- ◆ Diversidad por estética (enfermedades de índole alimentaria)

La educación para la diversidad demanda un trabajo planificado desde los planes institucionales, para realizar una transformación de atención y se consolide la educación inclusiva. No puede hablarse de aula con educación inclusiva, si esta no nace desde la perspectiva del modelo pedagógico que define la práctica docente.

La educación inclusiva requiere un proceso de aprendizaje valorado desde la perspectiva individual, la diversidad cultural y diversidad ecológico-social, en un acuerdo institucional de la comunidad educativa y el compromiso alcanzado con las organizaciones sociales.

3.2.3. ¿Cómo llevar la educación inclusiva a la escuela?

Las prácticas que en muchas escuelas se tienen en cuanto a la atención de niños y niñas y su proceso de aprendizaje, contienen un enfoque de atención general, aun en la diversidad de las características de estos. Puede hablarse de integración escolar, en este caso. Lo que comúnmente se ha llevado a cabo.

Por otra parte, se ha tratado de llevar niños y niñas por sus diferentes capacidades, que asistieron a escuelas de educación especial e incorporarlos a una escuela regular, sin embargo, suelen ser integrados, mas no incluidos. Integrar al niño o a la niña, significa que asiste a la escuela, pero con deficiencias es atendido. La educación inclusiva va más allá, pues trata de que todos se sientan personas con los mismos derechos, gozando de estos en un ambiente de equidad.

La atención a niños y niñas debe llevarse a cabo tomando en cuenta la totalidad de la clase, no un grupo o segmento. La educación inclusiva propone la atención de los estudiantes tomando diversas formas de realizar el trabajo docente, quien al final es el encargado de concretizar el currículo.

Ahora, un elemento fundamental es que acción realizan tanto docente como estudiantes dentro del proceso de aprendizaje. Y se propone el trabajo por grupos, y desde esta perspectiva Ainscow (2009) establece que “su característica fundamental es que, para finalizar la tarea, hace falta la participación de todos los individuos que integren el grupo de trabajo y es imposible que un miembro del grupo tenga éxito sin el éxito de los demás. En consecuencia, es esencial que los miembros del grupo perciban la importancia de trabajar juntos y de interactuar de manera útil.”³²

Existen experiencias que resaltan la importancia del trabajo cooperativo, a partir de la organización de grupos de trabajo, sin embargo, para que su efectividad sea tal y se

³² Mel Ainscow. Desarrollo de escuelas inclusivas ideas, propuestas y experiencias para mejora las instituciones escolares. Edit. Narcea Madrid Tercera ed. Pág. 100

logren los propósitos de aprendizaje de desarrollo de todos, debe cuidarse la forma en que se llevan a cabo. Emplear técnicas en grupos conlleva beneficios a los miembros en un proceso de experiencias para lograr el desarrollo individual y por consiguiente colectivo. De ahí que se necesita de una participación consciente entre los miembros del grupo, mucha comprensión, conocimiento, interrelaciones armónicas, desarrollo de tareas responsables de cada uno de sus miembros y en un continuo proceso de comunicación.

Johnson y Johnson (citado por Ainscow, 2009), resaltan en base a sus experiencias aplicativas los elementos necesarios para trabajar empleando la estrategia de los pequeños grupos de la siguiente manera:

- Interdependencia positiva: todos los miembros del grupo se sienten mutuamente conectados para la consecución de un objetivo común, de manera que, para que el grupo tenga éxito, todos los individuos tienen que lograr también el éxito.
- Responsabilidad individual, cada miembro del grupo tiene la responsabilidad demostrar sus aportaciones y su aprendizaje.
- Interacción cara a cara: los miembros del grupo se encuentran próximos y mantienen un dialogo que promueve el progreso continuo.
- Habilidades sociales: suponen la utilización de destrezas de interacción que hacen que los grupos funcionen con eficacia (p. ej., respeto de los turnos de intervención, estímulo, escucha, ayuda, clarificación, comprobación de la comprensión, prueba)
- Seguimiento del proceso: los miembros del grupo valoran sus esfuerzos de colaboración y la mejora en la consecución de sus objetivos.³³

Dentro de las condiciones del trabajo cooperativo se hace hincapié para que los estudiantes desarrollen acciones de manera responsable, no se trata de que el niño o la niña que tiene desarrolladas ciertas capacidades le haga el trabajo al resto de sus compañeros, sino de que cada miembro reconociendo sus potencialidades efectúe la acción, tarea o responsabilidad asignada y aceptada.

³³ Op cit. Pág. 101

La interdependencia positiva es tan importante de lograr, dado que todos cumplen sus responsabilidades y en esa medida está colaborando, aportando al trabajo en equipo y entre toda la consecución de los objetivos previamente establecidos y planteados desde la preparación previa de la planificación didáctica y el seguimiento que el docente le da a esta durante la marcha. Tal como le define perfectamente Ainscow (2009):

Conviene tener en cuenta que el hecho de pedir a los alumnos que trabajen en colaboración supone planearles nuevos desafíos. Por tanto, hace falta planificar y supervisar este aspecto del currículo tan minuciosamente como cualquier otro. Lo más importante del trabajo cooperativo puede alcanzar su objetivo si otros miembros logran los suyos. Podemos llamar “interdependencia positiva” a esta idea de que “uno no puede aprender sin los demás”.³⁴

Algo fundamental es el hecho del ¿cómo lograr esa interdependencia positiva? Un elemento fundamental para lograrlo es el trabajo directo de los niños y niñas, pueden reunirse estudiantes en parejas para que realicen una tarea donde ambos tienen su propio compromiso, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad a realizar, los recursos a emplear y un elemento base es la experiencia previa de los estudiantes.

Definir con claridad la actividad a realizar bajo la perspectiva del pleno conocimiento de la naturaleza del grupo, es decir un conocimiento pleno de las características del niño y la niña, conjugado con el contenido de aprendizaje, permitirá al docente plantear desde la planificación didáctica la organización de la experiencia de aprendizaje y de desarrollo. Pasando a organizar el trabajo de grupo al aula en donde se definirán las responsabilidades por grupo y por miembro. Es decir, cada equipo deberá saber que se espera de ellos y designar motivadamente la acción individual que permitirá el éxito de todos y todas.

³⁴ Op cit. Pág. 101

3.2.4. Importancia del profesorado en la educación inclusiva.

Para que todo proyecto educativo sea efectivo en las instituciones escolares se requiere la participación del profesorado, y la educación inclusiva demanda un claustro docente dispuesto para crear las condiciones de efectuar la concretización de la educación inclusiva en el aula, y de esta forma los niños y niñas logren un desarrollo integral que les permita consolidarse como personas gozantes de sus derechos.

Desde la perspectiva de la importancia del docente, internacionalmente, se ha tratado de proveer de acciones específicas a realizar por el magisterio para innovar la práctica de cara a la educación inclusiva, como lo expresa Ainscow (2009):

“estas dos ideas, reflexión y colaboración, están en el centro del enfoque desarrollados en el proyecto de la UNESCO. Nuestra experiencia de uso en muchos países indica que pueden influir para animar a los maestros y formadores del profesorado a que consideren la mejora como un campo fundamental de su trabajo. Hemos descubierto también que estas formas de trabajar pueden estimular a los docentes para que adopten una visión más flexible de las dificultades que experimenten los alumnos en sus clases, una visión que considere esas dificultades como fuentes de información sobre las consecuencias de la organización de las aulas al uso”³⁵

Se habla pues de un claustro docente con una visión de equipo de trabajo, en donde, las reuniones programadas y continuas para la valoración del avance de los proyectos y de los estudiantes sean el centro de discusión. Al igual estas reuniones se vuelven útiles para compartir las experiencias, reflexionando sobre la práctica, para regresar a una práctica mejorada, en búsqueda de la mejora continua. Tal como lo señala Ainscow (2009) en la recolección de experiencias:

La insistencia en el trabajo en equipo es también muy evidente en las clases. Esto da a los maestros muchas oportunidades accidentales para ayudarse

³⁵ Ibid, pág. 121

entre ellos, poner en común sus ideas y, por supuesto, observar mutuamente sus prácticas. Como ya he señalado, hay numerosas investigaciones que respaldan la idea de que este tipo de observación mutua en clase puede ser un poderoso estímulo para el perfeccionamiento del profesorado.³⁶

El trabajo en equipos docentes es fundamental para la educación inclusiva que Casanova y Rodríguez (2009) lo establecen como una premisa para tal gesta en las instituciones educativas: “el trabajo colegiado se reconoce como el medio fundamental para la conformación de equipos capaces de compartir, dialogar, conciliar, tomar decisiones y resolver problemas desde un marco democrático y plural y, por lo tanto, generar transformaciones en las escuelas.”³⁷

3.2.5. La infraestructura escolar y la educación inclusiva.

La educación inclusiva exige además de la transformación de la práctica docente y de la atención a niños y niñas, una transformación en cuanto a la infraestructura, de tal manera que sean funcionales para la población estudiantil. Ainscow (2009) presenta la experiencia, con respecto a la infraestructura, describiendo la escuela Eastside:

“el lugar y los edificios se diseñaron para que fuesen totalmente accesibles a los niños, maestros y miembros de la comunidad, incluyendo a quienes tuvieran discapacidades físicas. La política declarada de la administración educativa local de la que depende Eastside consiste en promover la inclusión de los alumnos con necesidades especiales en las escuelas primarias de educación general. La misma escuela acoge a una serie de niños cuyos informes los presentan con graves dificultades de aprendizaje, incluyendo a algunos con discapacidades múltiples y profundas. Se dispone de personal da apoyo que refuerza los diversos equipos consisten en proporcionar a todos los alumnos acceso al currículo general y a todos se los considera miembros de pleno derecho, de la comunidad escolar. Teniendo presente todas estas características, la escuela está organizada de manera que

³⁶ Ibid pág. 151

³⁷ Ma. Antonia Casanova, Humberto J, Rodríguez. La inclusión educativa un horizonte de posibilidades. Pág. 136. Editorial La Muralla. Madrid, 2009

promueva la integración de la educación orientada a las necesidades especiales en la vida diaria.³⁸

Sumado a una construcción planificada estructuralmente basada en la funcionalidad y satisfacción de necesidades de los estudiantes se consolida con la atención que deben proveer los docentes, es decir, se articulan y complementan, como la experiencia de la escuela Eastside Ainscow (2009): “lo que hemos visto en una escuela como Eastside es una exploración de nuevas formas de práctica y de organización que tratan de ampliar la capacidad de los maestros para apoyar el aprendizaje de los alumnos, con independencia de sus niveles actuales de rendimiento y las dificultades que tengan.”³⁹

Es pues, la educación inclusiva un proceso que integra todo el quehacer institucional, es decir, integra todo y a todos. El todo puede comprenderse como aquellos aspectos estructurales de planificación, infraestructura, servicios, entre otros. Y al decir a todos, va referido a los participantes e interactuantes y comprometidos en el desarrollo de niños y niñas sean directores, padres de familia, docentes, fuerzas vivas de la sociedad y por supuesto los beneficiarios directos, la primera infancia.

De esta forma Barrios (2009), toma el aspecto de infraestructura como una barrera para el desarrollo pleno y atención en la educación inclusiva, en conjunto con otros aspectos, dándoles un carácter holístico de tratamiento:

Los centros y los profesores deberán identificar y eliminar las barreras para la participación. Después de realizar un análisis y valoración de la organización y funcionamiento del centro, detectando todos los aspectos que puedan dificultar la participación de los miembros en el centro educativo, se deberán modificar, entre otros aspectos, los siguientes: rutinas, organización de los espacios, aspectos metodológicos, normativa del centro, relaciones

³⁸ Ibid pág. 157

³⁹ Ibid pág. 152

con la familia, intercambio de información docente, formación del profesorado, etc.”⁴⁰

3.2.6 Currículo de Primera Infancia

El Salvador ha definido el currículo de Primera Infancia como parte del avance educativo del país, a partir de los factores que aporten para el desarrollo integral de niños y niñas, iniciándose con la definición del niño y la niña en esta etapa lo expresa el MINED (2013) considerándose a niños y niñas desde la concepción hasta los 6 años 11 meses, a quienes se les brindara atención en el área de Primera Infancia.⁴¹

El currículo reconoce la importancia de la etapa de vida en la Primera Infancia, por lo que se presenta el diseño tomando en cuenta la Educación Inicial y Educación Parvularia. Diseñándose el Programa de Estudio y Desarrollo para ambos niveles educativos. Los que son coherentes y articulados entre sí. Se sustentan en un enfoque de derechos, y en un enfoque de desarrollo integral.

El enfoque de derechos en el currículo de la Primera Infancia se basa principalmente en la Declaración de los Derechos Humanos, documento que contiene los derechos humanos fundamentales que deben protegerse por todos y todas. Y por consiguiente que estos derechos son inherentes a la persona humana, donde se debe salvaguardar el cumplimiento y goce de los mismos por los países firmantes.⁴²

Por consiguiente, los niños y niñas son personas que gozan de lo establecido en la Declaración de los Derechos Humanos, y se le suma a esta, la Convención de los Derechos del niño y la niña, donde se establecen lo que les corresponde dado su edad y condiciones de vida. Instrumentos de carácter internacional, que vienen a fortalecer el ámbito para la

⁴⁰ José Luis Barrios De La Puente. Hacia una educación inclusiva para todos. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 8 [en línea] [fecha de consulta: 26 de julio de 2017] Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

⁴¹ MINED. Fundamentos curriculares de la Primera Infancia. Programas de Desarrollo y Educación. 2013. Pág. 17

⁴² Declaración Universal de los Derechos Humanos. [en línea] [fecha de consulta: 30 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

creación de instrumentos nacionales como la LEPINA, en la que todos son nombrados corresponsables de establecer una atención y garantía del goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es en este marco, que se fundamenta legalmente el currículo con el enfoque de derechos. Que determina que todos los niños y niñas son sujetos de gozar de lo que por ley y naturaleza de su edad le corresponde, una atención de promoción, respeto y garantía de estos, cuidando del bienestar y de una vida digna que les corresponde de manera inherente.

Desde la perspectiva del fundamento curricular con un enfoque de derecho, el MINED (2013) expresa que: “se asume al niño y la niña como sujetos de derechos; lo anterior genera obligaciones legales para las personas adultas que integran la familia, los centros de atención, la comunidad, el gobierno municipal y central, y otros organismos de incidencia nacional y local.”⁴³

El enfoque de derecho se entrelaza con el enfoque de desarrollo integral, dado que el propiciar el desarrollo pleno de los derechos equivale al desarrollo del niño y la niña desde su perspectiva biológica, psicológica, social y espiritual. En este contexto se establecen para el Programa las áreas de desarrollo de la personalidad: biopsicomotor, socioafectivo y cognitivo.

El desarrollo biopsicomotor se concibe como: “Se constituye en una de las áreas del desarrollo referida al aspecto biológico y psicológico que experimenta el ser humano, están implicados el desarrollo cerebral, el desarrollo óseo y muscular.” (MINED, 2013)⁴⁴ Bajo esta perspectiva, el niño y la niña se encuentran en un proceso de desarrollo de su cuerpo como órganos en formación, son seres que necesitan de cuidados para que en óptimas condiciones alcancen los índices de desarrollo conforme a su edad.

⁴³ Op cit. Pág. 42

⁴⁴ Ministerio de Educación. Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. pág. 55

El desarrollo motor se da conforme al desarrollo biológico, es decir, el niño y la niña poco a poco van adquiriendo habilidades para la movilidad de su cuerpo, desarrollando principalmente. Tal como lo expresa el Programa de Desarrollo MINED (2013): “las niñas y los niños van conquistando la estructuración espacio temporal, la lateralidad, la coordinación dinámica y óculo manual, el tono muscular, el equilibrio, entre otros. Son muy importantes en el desarrollo debido a que las sucesivas habilidades motoras que se van a ir adquiriendo hacen posible un mayor dominio del cuerpo y el entorno”⁴⁵

El área de desarrollo socioafectivo, según el Programa de Desarrollo (MINED, 2013):

Comprende las emociones y sentimientos que las niñas y los niños experimentan en el medio familiar y, paulatinamente, en el entorno comunitario y social en general. Un clima emocional cálido y seguro es fundamental para el fortalecimiento de relaciones de apego, la construcción de la autoestima, la autovaloración, la autonomía y, fundamentalmente, para el desarrollo de una personalidad, equilibrada y armónica.⁴⁶

Lo antes expuesto implica un proceso en el cual el niño y la niña se integran inicialmente a un grupo social primario como es la familia, y progresivamente su círculo social de interacción se amplía a la escuela y la comunidad. Entornos donde el niño vive, convive y se desarrolla, ambiente del cual es miembro y parte activa. Es vital, por lo tanto, proveerle de un ambiente agradable, de respeto, estima, goce de derechos y participe activo de su proceso de desarrollo en conjunto con los corresponsables de ello.

El área cognitiva se refiere a procesos de desarrollo psicológico, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo del lenguaje, el desarrollo de procesos lógicos, el conocimiento del mundo que les rodea y su transformación. De acuerdo con los fundamentos curriculares de la Primera Infancia MINED (2013), en esta área:

Los procesos cognitivos se expresan en acciones tales como reconocer, comprender, clasificar, agrupar, organizar y usar la información recibida a través de

⁴⁵ Ibid pág. 43

⁴⁶ Ibid pág. 43

los sentidos. Por tal motivo, la relación con el medio sociocultural, la estimulación multisensorial y ambientes ricos en experiencias significativa permiten que las niñas y los niños perciban, transformen, sintetizen, elaboren, almacenen, recuperen y desarrollen el pensamiento que les posibilite transformar su realidad.⁴⁷

El desarrollo de estas tres áreas que se identifican separadamente para orden estructural, pero que en la práctica son congruentes, conforman la atención y desarrollo integral de niños y niñas para que se consoliden como personas capaces de integrarse en el mundo con potenciales de éxito en su existencia como seres humanos plenos y con condiciones de calidad de vida, gozando de la vivencia de sus derechos inherentes.

Por otra parte, los fundamentos de la Educación en Primera Infancia establecen los principios de la educación en primera infancia, que se sustentan en las bases filosóficas, biológicas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas, los que definen de la siguiente manera:

- centrado en el niño y la niña,
- seguridad, afecto y autonomía,
- lúdico,
- intersectorialidad,
- globalizador,
- inclusión,
- experiencia, descubrimiento y relación con el medio,
- flexibilidad, relevancia y pertinencia.⁴⁸

Estos principios son los que guiarán las acciones de atención en educación a los niños y niñas en primera infancia, teniendo como base que todo estará basado en la atención del niño y niña como actores, protagonistas y constructores del proceso de desarrollo, a partir de una actividad primordial para esta etapa como lo es el juego, todo ello en un ambiente agradable, armónico, de afectividad, seguridad y autonomía. Con la

⁴⁷ Ibid pág. 44

⁴⁸ Ibid pág. 45

participación de los miembros de la comunidad integrados para proveer la satisfacción de las necesidades de niños y niñas, en un ambiente social y natural.

El principio de inclusión, que plantean los fundamentos curriculares según el MINED (2013), se refiere a:

Partiendo de un currículo con enfoque de derechos, el principio de inclusión se basa en la atención a la diversidad, lo cual significa atender a cada niño y niña según sus necesidades específicas, experiencia vivida, origen social, capacidad económica, desarrollo cultural y religioso; así como sus capacidades cognitivas y las destrezas adquiridas que le permitan construir de manera personal las características que lo definen.⁴⁹

Desde el Plan Social Vamos a la Escuela se perfila una educación con enfoque de inclusión, lo que equivale a una atención educativa donde principalmente debe ocuparse de propiciar experiencias de aprendizajes donde los niños y niñas compartan y convivan en condiciones de equidad como seres, y con diferencias por sus características específicas personales. Atendiendo sus condiciones personales, la eliminación de barreras pedagógicas, sociales, culturales que tienden a excluir.

El proceso de desarrollo para niños y niñas debe ser tal que los docentes atiendan cuidadosamente sus características personales y sociales, para plantear estrategias participativas, tomando en cuenta el desarrollo autónomo y participativo del niño y la niña. Promoviendo “la generación de ambientes inclusivos basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad.” (MINED, 2013)⁵⁰

⁴⁹ Ibid pág. 47

⁵⁰ Ibid pág. 47

3.2.7 Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

El Salvador como firmante de acuerdos internacionales, se compromete con el desarrollo de niños y niñas de la Primera Infancia, y con el fin de cumplir con sus compromisos, elabora como documento o instrumento de nación la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, que “surge a iniciativa de instituciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con el desarrollo de las niñas y los niños salvadoreños. Su fin es orientar y articular esfuerzos coordinados para garantizar a ll añies el derecho a una educación y un desarrollo integral.” (MINED, 2010)⁵¹

La Política toma como marco para fundamentarse la declaración de los Derechos del Niño, que expresa la necesidad de atender a los niños y niñas en cuanto a proveerles de protección y cuidados especiales antes y después del nacimiento, y que estos deben gozar de una vida plena, en condiciones que aseguren su dignidad y se alcance el desarrollo autónomo en el entorno participativo y social.

Por otra parte, se cuenta con la base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, denotando el artículo 1 de manera específica, el que plantea la existencia libre y en condiciones de igualdad, dignidad y derechos de los seres humanos. En un comportamiento donde prime actitudes fraternas entre estos. Así como también el artículo 22 que define de la persona el derecho a la seguridad social, a la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales, que son indispensables a su dignidad y libre desarrollo personal.⁵²

Otros elementos que conforman el marco de la Política son: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce el derecho de las personas a salud física y mental y la atención del desarrollo de niños y niñas. También es parte fundamental la Convención Sobre los Derechos del Niño, en la que se “reconocen los

⁵¹ MINED, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, 2010. Pág. 6

⁵² Ibid pág. 13

derechos civiles, económicos, sociales y culturales que requiere la niñez para su supervivencia y desarrollo integral, a la vez que obliga jurídicamente a nuestro país a promover, respetar y garantizar todos estos derechos bajo cualquier circunstancia y sin hacer distinciones de ningún tipo.”⁵³

Otros elementos base están constituidos por:

- La Declaración Mundial de Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. En 1990
- Foro Mundial sobre la Educación. En el año 2000.
- Declaración del Milenio. En el año 2000.
- Convenio sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Compromiso hemisférico por la educación de la primera infancia, en el año 2007.

Todos estos compromisos se adquieren a nivel internacional, y a nivel nacional se cuenta con instrumentos como la Constitución de la Republica de El Salvador, el Código de Familia, la Ley General de Educación, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Todos ellos enfocados a la atención desde la educación con énfasis en el desarrollo del niño y la niña.

Los principios de la Política (MINED, 2010), se basan en la Convención sobre los Derechos del Niño y expresan las líneas sobre las cuales se plantea la atención integral a la primera infancia, los que se detallan de la siguiente manera:

- Interés superior de la niña y el niño
- Desarrollo integral de la niña y el niño según etapa de vida
- Inclusión, igualdad y equidad
- Efectividad en la aplicación de derechos de las niñas y los niños
- Pertinencia a la cultura salvadoreña
- Rol protagónico de la familia
- Participación de la comunidad

⁵³ Ibid. Pág 14

- Fundamentación científica
- Corresponsabilidad interinstitucional.⁵⁴

La Política cuenta con el objetivo general el que plantea:

Garantizar la educación y desarrollo integral de la primera infancia, de manera coordinada, integrada y participativa, por parte de las diferentes instancias de alcance nacional y local, gubernamentales y no gubernamentales, incorporando a la sociedad civil y reforzando el papel protagónico de la familia y la comunidad, contribuyendo así a una mejor preparación para la vida de las niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida, mediante directrices generales que orienten los diferentes planes, programas y proyectos.⁵⁵

La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia establece las líneas estrategias para llevar a concretización su ejecución en cuanto a la atención de niños y niñas se refiere, entre estas se consideran de acuerdo con el MINED (2010):

1. Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia.
2. Acceso universal y equitativo
3. Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la primera infancia.
4. Formación permanente y profesionalización de agentes educativos para la primera infancia.
5. Educación inclusiva y atención a la diversidad
6. Fortalecimiento de la gestión institucional e interinstitucional
7. Creación e implementación del modelo de educación y desarrollo integral
8. Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.
9. Investigación, sistematización e innovación.
10. Fortalecimiento y participación de la familia y la comunidad.⁵⁶

⁵⁴ Ibid pág. 30

⁵⁵ Ibid pág. 30

⁵⁶ Ibid pág. 39

Llama la atención la estrategia número cinco: Educación inclusiva y atención a la diversidad; en la que se reconoce la diversidad entre los niños y niñas, expresa que existen diferencias entre unos y otros, y dentro de esta diversidad todos y todas deben ser atendidos tomando en cuenta sus particularidades. Y lo expresa de manera directa de acuerdo con la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia MINED (2010) de la siguiente manera:

La atención a las necesidades individuales y especiales de las niñas y los niños de la primera infancia deben partir de un enfoque de derechos e inclusivo. Las estrategias y programas de educación inclusiva y atención a la diversidad deberán asegurar el ingreso, la permanencia y la finalización del proceso educativo de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, procurando el más (sic) nivel alto en el crecimiento y desarrollo infantil.⁵⁷

El proveer de una atención de educación inclusiva es responsabilidad de todos los sectores en su nivel de responsabilidad y concreción, tanto en esferas educativas como de salud, seguridad, familiar, nacional y local. A partir de las necesidades propias de los niños y las niñas. Por medio de la atención intersectorial, como corresponsables de ser garantes de los derechos de niños y niñas a fin de lograr el desarrollo integral de estos.

⁵⁷ Ibid pág. 35

3.3. Definición y operacionalización de términos básicos

Planificación Didáctica. la planificación didáctica es organizar el trabajo relacionado a las actividades educativas, principalmente al que hacer en el ámbito educativo.

Estilos de aprendizaje: se definen como las distintas maneras en que un individuo puede aprender.

Guion de clases: puede tratarse del escrito que apunta ciertas ideas que sirven como guía para un cierto fin.

Ritmos de Aprendizajes: Es la velocidad en la que una persona aprende.

Adecuaciones curriculares: Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para todo el grupo, o bien modificar aquellos elementos del currículum que no sean funcionales para la totalidad de los estudiantes.

Evaluación de los aprendizajes: Es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes y requiere para su ejecución de la realización de los siguientes procesos: Recolección y selección, Interpretación y valoración de los aprendizajes y Toma de decisiones.

Atención a la Diversidad: Es un principio que debe regir toda la enseñanza básica para proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. El sistema educativo debe procurar medidas flexibles que se adecuen a las diferencias individuales y ritmos de maduración de cada uno de los alumnos.

Educación inclusiva: Implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Rincones Lúdicos: Los rincones son unos espacios delimitados de la clase donde los niños, individualmente o en pequeños grupos, realizan simultáneamente diferentes actividades de aprendizajes.

Necesidades Educativas Especiales: Conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad. Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo.

Currículo: El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Acción Docente: El Docente del Nivel Inicial se caracteriza por ser orientador o prescriptivo, ya que las tendencias actuales apuntan hacia la concepción de perfiles polivalentes, abiertos y dinamismo

Ambientes Inclusivos: Modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

3.4. Sistemas de Hipótesis.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Análisis
Generación de Ambientes Inclusivos en el Aula	Características del proceso de enseñanza aprendizaje para la generación de ambientes inclusivos en las parvularias de los centros escolares del distrito 1204	Creación de los ambientes inclusivos de las parvularias de los centros escolares “José Oscar Rivera Quintanilla” y Centro Escolar Alberto Masferrer.	Percepciones del sector docente en su práctica pedagógicas en relación a la planificación y adaptaciones curriculares. Atención a la diversidad y a la organización del aula, como elementos determinantes para la generación de los ambientes inclusivos en las parvularias de los centros escolares del Distrito 1204 de San Rafael Oriente del Departamento de San Miguel.	Análisis de las condiciones necesarias para la generación de ambientes inclusivos que practican las docentes de educación parvularia de los centros escolares de los centros escolares del Distrito 1204 de San Rafael Oriente del Departamento de San Miguel.
Creación de una propuesta para construir ambientes inclusivos en educación parvularia	diseño de una propuesta estratégica para la intervención en atención integral de niñas y niños con enfoque inclusivo en las escuelas públicas.	Identificar los Ambientes Inclusivos como estrategia de intervención basados en el respeto, Comprensión y la Protección de la Diversidad	Fortalecimiento de las áreas de acción para la generación de ambientes inclusivos en los centros escolares José Oscar Rivera Quintanilla y Alberto Masferrer.	

CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación de resultados

4.1.1 Encuesta

Pregunta 1	¿Cuál es su opinión en relación con la implementación de la educación inclusiva desde el aula?
Docente 1	Porque por medio de ella desarrollamos habilidades y destrezas en los niños y niñas
Docente 2	Permite que todos tengan las mismas oportunidades sin necesidad de que se busque un lugar especial
Docente 3	Me parece muy buena la idea, pero también es necesario preparar al maestro para un buen desempeño en la práctica docente
Docente 4	Nos genera una gran ayuda ya que nos permite involucrar a los padres y los alumnos en el desarrollo académico y poder así lograr buenos resultados
Docente 5	Esta brinda lograr oportunidades equitativas de aprendizaje para niñas y niños independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género.
Docente 6	Es una estrategia y mejora los aprendizajes de los estudiantes partiendo de una organización adecuada y en el momento justo que el estudiante lo necesita
Análisis e interpretación	Hay una percepción de conocimiento del significado del termino inclusión, al menos eso es lo que se puede notar tomando en consideración las respuestas dadas por las maestras de parvulalia. Aunque parece interesante que no la perciben desde el punto de vista de la discapacidad como es común que la asocien; ya que ninguna de ellas lo menciono por lo menos no de manera explícita, aunque posiblemente sí dos de ellas de manera implícita.

Pregunta 2	¿Ha recibido capacitación por medio del MINED para el desarrollo y promoción de la educación inclusiva desde el aula?
Docente 1	A veces; capacitación de educación inclusiva de tiempo pleno.
Docente 2	Sí; educación integral de la primera infancia.
Docente 3	A veces; Modelo 1 de atención integral de la primera infancia.
Docente 4	Sí; ¿Cómo planificar?, Conocer los Ejes Globalizadores, ¿Cómo evaluar utilizando indicadores?
Docente 5	No. (solo se limitó a responder que no sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; solamente cuando dieron a conocer este proyecto y así en las reuniones que se hace el director y maestros en el Centro Escolar.
Análisis e interpretación	<p>Solo una de las docentes se puede interpretar que ha recibido por lo menos tres capacitaciones; el resto de ellas manifiestan que solo una capacitación.</p> <p>Al verificar el tiempo de servicio de las seis docentes de parvularia, se puede notar en primer lugar que solo una de ellas tiene la especialización del profesorado en parvularia, las demás docentes son de variadas especializaciones, la cantidad de años de servicio y la experiencia de trabajar con parvularia es bastante poca.</p>

Pregunta 3	¿Planifica y desarrolla las actividades de aprendizaje de los niños y niñas tomando en consideración sus ritmos y estilos de aprendizaje?
Docente 1	Sí; tomando en cuenta, las necesidades que se tienen en el aula.
Docente 2	Sí; mediante la observación se puede conocer a cada niño y ayudarlo de diferente forma según sea necesario.
Docente 3	Sí; cada niño es diferente por lo tanto no todos aprenden al mismo ritmo, el maestro debe utilizar diferentes técnicas hasta que el grupo alcance los indicadores propuestos.
Docente 4	Sí; utilizando el guion de clases y desarrollando cada situación de aprendizaje en forma grupal, individual y utilizando dinámicas.
Docente 5	Sí; clasificando las actividades de acuerdo a su edad.
Docente 6	Sí; usando las herramientas que da el Ministerio de Educación: el programa de estudio, haciendo mi agenda diaria apegada al horario de clases, utilizando material adecuado y apoyo en libros.
Análisis e interpretación	Todas las docentes manifiestan de manera positiva el llevar planificada sus actividades para el aula, esta lo hacen al reunirse las docentes de las parvularias del distrito con lo que se conoce como "Redes" y planifican sus actividades en conjunto, pero según ellas tomando en cuenta la realidad de cada centro escolar.

Pregunta 4	¿Utiliza recursos didácticos adecuados para explicar las actividades y/o contenidos y generar aprendizaje en los niños y niñas?
Docente 1	Sí; recursos del entorno y material reciclable.
Docente 2	Sí; carteles, juegos, canciones, bailes, hojas para colorear, etc.
Docente 3	Sí; en las posibilidades que están al alcance se hace a través de juegos, cuentos, colores y juguetes.
Docente 4	Sí; maestro, alumno, tijeras, pega, lana, tempera, colores, papel, plumones, etc.
Docente 5	Sí; programa de estudio, libretas carteles.
Docente 6	Sí; utilizo diferentes recursos como libretas, fotocopias, colores, crayolas, pintura, pegamento, tijera, libros, internet, también el patio y cancha y la misma comunidad.
Análisis e interpretación	Todas las docentes manifiestan contar con los recursos adecuados, para facilitar los aprendizajes de las niñas y niños de sus secciones. Pero en realidad los recursos son bastante limitados por los pocos fondos que reciben del estado. Solo en una de las dos instituciones se pudo constatar que había material reciclado y material que fue proporcionado por la administración escolar.

Pregunta 5	¿Promueve a través de la planificación y la práctica pedagógica el aprendizaje colaborativo en el aula?
Docente 1	Sí; a través de actividades integradoras.
Docente 2	Sí; trabajos en grupo, practica de valores.
Docente 3	Sí; proponiendo juegos, conversando y en toda la práctica pedagógica se echa a andar la práctica de valores.
Docente 4	Sí; involucrando a los padres de familia en el desarrollo de enseñanza de aprendizaje.
Docente 5	Sí; integrando a todos los niños por igual.
Docente 6	Sí; que el padre de familia poye a su hijo en el hogar y en el Centro. Escolar, el mismo alumno le servirá de apoyo a su compañero.
Análisis e interpretación	Se toma muy en cuenta el trabajo colaborativo en todas las aulas de parvularia de la muestra, aunque solo dos docentes mencionan uno de los actores del proceso educativo de las niñas y niños; como lo es el padre de familia, ya que por lo general estos están muy alejados de este proceso, y ven a la escuela en algunos casos ; como una guardería donde les cuidarán a sus hijas e hijos, y lo menos que hacen es acudir cuando la escuela les solicita de su participación.

Pregunta 6	¿Motiva a los niños y a las niñas al aprendizaje activo de acuerdo con los contenidos que se están desarrollando?
Docente 1	Sí; por medio de dinámicas, bailes y canto.
Docente 2	Sí; a que participen todos en clase haciéndoles ver que su opinión es importante.
Docente 3	Sí; es una de las metas por decirlo así que el niño o niña inicie su educación básica siendo activo, dinámico, participativo, etc.
Docente 4	Sí; explicando claramente la situación de enseñanza aprendizaje y utilizando materiales adecuados para el desarrollo de la clase.
Docente 5	Sí; a través del trabajo lúdico.
Docente 6	Sí; con juegos lúdicos, cantando, bailando, el uso del material adecuado en el aula y fuera de ella, también la adecuación de muebles dentro del grado, ubicación de muebles por grupo y en diferente lugar.
Análisis e interpretación	La mayoría de los docentes toma en cuenta las actividades lúdicas como elemento motivador en las niñas y niños, sabiendo que, en ellos a su edad, el juego es una actividad que les gusta realizar en todo momento; or lo que aprovechan ese recurso para facilitar los aprendizajes.

Pregunta 7	¿Desarrolla el proceso de evaluación desarrollando y tomando en consideración las características en los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas?
Docente 1	Sí; por medio de la lista de cotejo.
Docente 2	Sí; seleccionando indicadores de logros y a través de la práctica y valiéndose de diferentes técnicas se logra el conocimiento esperado.
Docente 3	Sí; mediante la observación y tomando en cuenta la situación de aprendizaje y los indicadores de logros.
Docente 4	Sí; utilizando los indicadores de logros en cada situación de aprendizaje.
Docente 5	Sí; a través de las tres áreas del desarrollo, personal, social y expresión, comunicación y representación, relación con el entorno.
Docente 6	Sí; según lo que ellos hacen y como lo hacen y con quien hacen las diferentes actividades que son los indicadores.
Análisis e interpretación	Se puede percibir el conocimiento de los fundamentos curriculares, especialmente manifestando que la evaluación la hacen según los logros que las niñas y niños alcanzan de manera individual, los objetivos que se plantean para cada actividad.

Pregunta 8	¿Organiza o diseña las experiencias de aprendizaje para que todos los alumnos participen de acuerdo con sus posibilidades?
Docente 1	Sí; integrándolos al grupo en las diferentes actividades que se realizan en el aula.
Docente 2	Sí; a través de dinámicas y técnicas de aprendizaje.
Docente 3	Sí; instruyéndolos a que la participación es importante e incentivando a través de aplausos, obsequios (dulces).
Docente 4	Sí; formando grupos de trabajo, haciendo dinámicas y realizando juegos de la cajita de la suerte.
Docente 5	Si (se limitó solo a responder que si, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; usando el material adecuado para el niño, en forma organizada y por grupo dosificando las actividades.
Análisis e interpretación	Al parecer lo que se busca en realidad solo es la participación de las actividades, en ninguna de las respuestas manifiestan las docentes que la participación se hace de acuerdo con las posibilidades de cada niña o niño. Lo que puede dar lugar a que se catalogue a algunos con deficiencias o limitaciones para aprender; no tomando en cuenta las diferencias individuales.

Pregunta 9	¿Organiza el aula con la intención de atender a la diversidad específicamente si es accesible a personas con discapacidad?
Docente 1	Sí; adecuación del aula y convivios.
Docente 2	No; en el aula no hay niños discapacitados, pero si se diera el caso se gestionaría para facilitar el acceso.
Docente 3	Sí; en mi experiencia de trabajo nunca he tenido un niño con discapacidad física, pero si se diera el caso trataría de facilitar el acceso.
Docente 4	Sí; trabajando en forma total, es decir, usando las mismas técnicas de aprendizaje sin excluir a nadie.
Docente 5	No (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; dentro del aula porque se deja espacios libres, pero para entrar al salón de clases no está adecuado.
Análisis e interpretación	<p>Se puede apreciar que todas las docentes, están en toda la disponibilidad de hacer las adecuaciones necesarias en caso de tener niñas y niños con discapacidad de cualquier tipo.</p> <p>Las docentes en su mayoría mencionan los espacios físicos especialmente en relación con los accesos; ya que no todas las aulas están adecuadas para el acceso de sillas de ruedas o de andaderas ortopédicas.</p>

Pregunta 10	¿Promueve la interacción y participación de todos los alumnos, tomando en cuenta las necesidades individuales de cada uno?
Docente 1	Sí; mediante la ficha diagnostica del niño o niña.
Docente 2	Sí; motivando al niño y hacerle ver que su participación es importante.
Docente 3	Sí; a través de juegos, motivación a cada niño según sea necesario.
Docente 4	Sí; realizando actividades grupales para poder así enseñarles que se pueden realizar actividades en grupo.
Docente 5	No respondió.
Docente 6	Sí; dejando espacio de participación a cada uno y por grupo etario y en forma general a modo que unos aprenden de otros.
Análisis e interpretación	Se puede visualizar que todas las docentes coinciden en que la participación de las actividades no solo es con el objetivo de aprender, sino, la de la integración y la del trabajo colectivo desde las capacidades individuales.

Pregunta 11	¿Toma en consideración el ritmo de aprendizaje individual y natural de cada niño y niña?
Docente 1	Sí; de acuerdo a las necesidades del niño o niña y sus capacidades de aprendizaje.
Docente 2	Sí; a través de la planificación de una clase activa donde todos los niños puedan expresarse sin ningún temor.
Docente 3	Sí; toda la participación del niño y niña es importante y por muy pequeña que sea se motiva al niño para hacerle sentir que lo ha hecho muy bien.
Docente 4	No; la enseñanza es igual y el desarrollo de cada situación de aprendizaje se hace normal.
Docente 5	No respondió.
Docente 6	Sí; que el niño se movilice y aprenda de la forma más sencilla y como él lo pueda hacer a modo que me entienda las indicaciones que les pueda dar cuando sea necesario varias veces.
Análisis e interpretación	La mayoría de docentes considera las posibilidades individuales de cada niña y niño, y en algunos casos mencionan incluso el detenerse con cada uno el tiempo necesario para que este logre alcanzar los objetivos planteados. Solo una manifestó que el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se hacen normal, interpretándose como si todos, niñas y niños deben alcanzar al mismo tiempo los objetivos planteados.

Pregunta 12	¿Promueve la libertad natural de exploración, implementación y actividad lúdica en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas?
Docente 1	Sí; en el momento de la conversación.
Docente 2	Sí; un lugar en el que todos los niños pueden interactuar entre sí.
Docente 3	Sí; en lo posible se hace en este caso son niños de 4 y 5 que hay que tener mucho cuidado, siendo un grupo grande.
Docente 4	Sí; viajando a la clase de la Ludoteca donde se encuentran las diferentes zonas de trabajo.
Docente 5	No respondió.
Docente 6	Sí; dejando que el niño enseñe lo que él sabe, aprenda de otros y luego complementar un aprendizaje efectivo entre todos.
Análisis e interpretación	<p>A simple vista se puede apreciar que no se hacen visitas a la comunidad o las instituciones vecinas de los alrededores de la institución. Se limitan al interior de la institución esto no quiere decir que no hay mucho que descubrir o explorar dentro del centro escolar, pero se puede ir mucho más haya. Una de las docentes incluso manifiesta que hay que tener mucho cuidado por ser un grupo grande.</p> <p>Posiblemente está sola cuando las niñas y niños salen a jugar al patio de la escuela.</p>

Pregunta 13	¿Promueve que los niños y niñas se ayuden y motiven unos a otros en el desarrollo de las actividades?
Docente 1	Sí; por medio de actividades integradoras.
Docente 2	Sí; a través de juegos grupales, conociendo y practicando valores.
Docente 3	Sí; es parte muy importante enseñar que cuando se trabaja en equipo y compartir las cosas salen mejor.
Docente 4	Sí; en forma grupal y participativa.
Docente 5	Sí; colaborándose unos a otros.
Docente 6	Sí; que le explique como hizo la actividad haciendo un pequeño trazo o trazo completo.
Análisis e interpretación	En su mayoría las docentes tienen claro de que manera pueden favorecer el trabajo en equipo, tomando en cuenta que en esta etapa de desarrollo por naturaleza la gran mayoría de niñas y niños son egocentristas. Estas prácticas favorecerán el desarrollo de mejores habilidades sociales en ellos, minimizando la frustración y desinterés por asistir a la escuela o de relacionarse de manera efectiva con los demás.

Pregunta 14	¿Propicia el respeto y la camaradería en los alumnos entre si y para con su persona?
Docente 1	Sí; por medio del juego y dramatización.
Docente 2	Sí; practica de valores.
Docente 3	Sí; la práctica y conocimiento de valores en cada momento, ayuda para que el grupo se mantenga sin problemas.
Docente 4	Sí; inculcando los deberes, derechos y normas de convivencia y sobre todo el respeto a Dios.
Docente 5	Sí; a través de las normas de convivencia.
Docente 6	Sí; haciéndoles ver que todos son importantes y que tienen su propio espacio, y que nadie debe ser maltratado o maltratar a otra física o emocionalmente.
Análisis e interpretación	Todas las docentes tienen en común la práctica de valores para el fomento de la camaradería entre grupo de pares, promoviendo el respeto mutuo desde muy pequeños. Además de fomentar el respeto a las normas establecidas y a su internalización para una sana convivencia con los demás.

Pregunta 15	¿Atiende a los alumnos que presentan conductas destructivas a través de métodos adecuados?
Docente 1	Sí; realizando actividades en el aula, que los mantengan ocupados, como rompecabezas.
Docente 2	Sí; involucrando al padre de familia y ayudándolos con su comportamiento.
Docente 3	Sí; la conversación con el padre de familia es importante para lograr mejorar la conducta del niño o niña.
Docente 4	No; se atienden igual ya que así el niño con mala conducta no se sentirá excluido y mejorará.
Docente 5	No (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; dialogando hacerle ver que lo bueno debe de imitar que si el tratar mal a él lo van a tratar así o peor.
Análisis e interpretación	En la mayoría de las docentes se puede percibir que asumen la responsabilidad de hacer el abordaje de la problemática; y en dos de ellas trasladan la responsabilidad de corrección a los padres de familia, desligándose de tomar acciones en el momento de la ocurrencia de estas. Es probable que no sepan cómo abordar a niñas y niños con algún grado de agresividad.

Pregunta 16	¿Evita y corrige las prácticas discriminatorias en el aula entre los niños y niñas?
Docente 1	Sí; por medio del cuento y el juego.
Docente 2	Sí; mediante la práctica de valores haciéndoles ver que todos somos iguales.
Docente 3	Sí; pocas veces se da entre los niños, más puede ser por los padres.
Docente 4	Sí; promoviendo el respeto de nuestros semejantes y enseñarles de que todos somos iguales.
Docente 5	Sí; practicando el respeto y otros valores.
Docente 6	Sí; en el momento que se dé y de muy buena manera a solas si se puede o sino lo llamo o platico con él con respecto a él.
Análisis e interpretación	<p>Lo que se puede percibir respecto de la discriminación en parvularia es; que está más influenciado por los padres que por las niñas y niños, ya que puede pasar que les previenen los padres que si son niñas que no jueguen con los niños y viceversa.</p> <p>También se discrimina por color de la piel o por condición social, y lo que las docentes en su totalidad manifiestan es que cuando ellas lo perciben no lo dejan pasar.</p>

Pregunta 17	¿Cuenta y acude con el personal capacitado (psicólogo) ante situaciones de necesidades educativas especiales?
Docente 1	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 2	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 3	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 4	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 5	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	No (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Análisis e interpretación	No existe el recurso del Psicólogo en el municipio, lo que dificultaría el atender a estudiantes con problemas que requieran esta atención. Lo que manifiestan es que no tienen casos que se requiera de ayuda especializada, y con solo la intervención de las docentes, se logra resolver las situaciones que se presentan en el aula.

Pregunta 18	¿Promueve la cooperación e involucramiento de la familia en el caso de necesidades educativas especiales?
Docente 1	Sí; por medio de escuelas de padres.
Docente 2	Sí; comunicándole al padre de familia.
Docente 3	Sí; es muy importante y se da el acercamiento de la familia en la parvularia se da muy poco.
Docente 4	Sí; haciendo reuniones y explicando las actividades a desarrollar y pidiendo el apoyo de ellos.
Docente 5	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; que se incorpore con su hijo en algunas actividades de manipular o que le compren lo que necesita, en casa con tareas ex aulas.
Análisis e interpretación	La percepción que las docentes tienen de lo que son las Necesidades Educativas Especiales son un poco limitadas; pues por lo general se llama al padre de familia cuando las niñas y niños presentan problemas de conducta, aunque estas solo sean esporádicas que no representan mayor atención.

Pregunta 19	¿Cuenta el aula con recursos didácticos, como libros, juguetes, carteles, etc.? ¿Disponibles y accesibles para el logro de un aprendizaje significativo de los niños y niñas?
Docente 1	Sí; televisor, grabadora, diferentes clases de carteles, juguetes.
Docente 2	Sí; juguetes, carteles, libros, fotografías.
Docente 3	Sí; libros, juguetes, carteles, hojas multicopiadas.
Docente 4	Sí; carteles, números, abecedario, trabajos de los niños, meses del año, etc.
Docente 5	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; carteles siempre hago para cada situación, algunos juguetes que yo he comprado, libretas, crayolas, colores, pintura, tijera.
Análisis e interpretación	En realidad, el recurso en la mayoría de las aulas es bastante limitada, y las mismas docentes son las que en algunos de los casos compran material para poder trabajar los contenidos. No todas las aulas tienen equipos electrónicos y donde hay están dañados o no se utilizan

Pregunta 20	¿Organiza el aula con los espacios personalizados (zona de actividades lúdicas o juegos – trabajo, etc.) para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas?
Docente 1	Sí; juguetes, plastilina, pintura de dedo, pajillas, material del entorno, reciclable.
Docente 2	Sí; son pocos los recursos que se mantienen en el aula, pero esta la ludoteca.
Docente 3	Sí; están los espacios, pero no se cuenta con muchos juguetes, pero si trabajos elaborados por todos.
Docente 4	No; se utiliza la Ludoteca ahí se encuentran todas las zonas.
Docente 5	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 6	Sí; cartel para cada zona, y algunas cosas específicas de ese lugar. Por ejemplo, zona de cuentos, libros de cuentos, libro grande, etc.
Análisis e interpretación	No se cuenta con los recursos adecuados para todas las actividades, solo en una institución cuentan con una Ludoteca que es atendida por personal que no está capacitado. En la mayoría de los casos no hay áreas específicas para las actividades y las realizan en el mismo salón de clases.

Pregunta 21	¿Considera que debería recibir más capacitaciones?
Docente 1	Sí; Planificación, elaboración de material didáctico.
Docente 2	Sí; Tener conocimiento de cómo convivir y practicar la educación inclusiva.
Docente 3	Sí; Que el MINED dote las parvularias de implementos educativos para lograr alcanzar una mayor motivación y aprendizaje en los niños.
Docente 4	No. (se limitó solo a responder que no, sin dar mayor detalle).
Docente 5	Sí; Como elaborar la planificación didáctica.
Docente 6	Sí; La pintura (dibujar y pintar), técnica del retorcido, estrujado, calado, doblez de papel para hacer figuras, hacer diferentes manualidades con objetos reciclados.
Análisis e interpretación	En su mayoría, las docentes coinciden en la necesidad de ser capacitadas en sus especialidades, son pocas las capacitaciones a las que han asistido, una de ellas solo ha asistido a una. Las docentes tienen grupos que llaman redes y trabajan de manera colectiva en algunos casos, pero las capacitaciones deben de ser más accesibles pues generalmente no las llevan a sus distritos sino, que las centralizan en la Departamental.

4.1.2 Guía de Observación.

4.1.2.1 Sistematización de datos de la guía de observación

A continuación, se presentan los datos observados a través de una guía sistematizada, la cual tenía como objetivo determinar los ambientes inclusivos en las escuelas de educación parvularia del distrito 1204 de San Rafael oriente depto. De San Miguel.

La guía de observación estaba constituida por 30 ítems divididos en tres áreas generales de acción: Planificación y adaptaciones curriculares, Atención a la diversidad y organización del aula; a través de los cuales se hizo una valoración del accionar docente con la finalidad de determinar los ambientes inclusivos.

Los instrumentos fueron aplicados cuatro en el Centro Escolar José Oscar Rivera y dos en el Centro Escolar Alberto Masferrer:

4.1.2.1.1 Planificación y Adaptaciones Curriculares.

En relación con las Planificación y Adaptaciones Curriculares, se pudo observar que todas las docentes cuentan con su planificación didáctica, guion de clases y su programa de estudios que orientan su accionar docente; sin embargo, se pudo observar a su vez que solamente el 50 % desarrolla adecuaciones curriculares en las actividades con la finalidad de tomar en consideración los ritmos y estilos de aprendizajes de niñas y niños. Lo cual se visualizó en el desarrollo de la clase pues las docentes procuran que todas y todos los niños alcancen los objetivos planteados en el tiempo establecido. Se identificó que todas las docentes trabajan en redes; y que se reúnen cada cierto tiempo a planificar sus actividades, pero eso implica que todas tienen los mismos objetivos, mismos indicadores de logro y no hay diferencia de la planificación de una parvularia urbana a una rural. No tomando en cuenta las diferencias culturales y particulares de cada lugar.

En cuanto a la utilización de los recursos didácticos utilizados, en su mayoría se pudo observar que son los adecuados para la explicación de actividades y contenidos; esto con la finalidad de generar aprendizajes en las niñas y niños; entre los recursos didácticos se pudieron observar la conversación entre la docente y los alumnos, juegos dentro y fuera del

aula, y el coloreo. Se observo que no todas las aulas están equipadas con los materiales necesarios; y que las docentes se quejan de que el estado no les proporciona lo debido; pero también se observó que en la mayoría de las aulas de parvularia no había materiales reciclados o que se hallan reutilizado. Se observa que no hay un esfuerzo enfocado a fabricar sus propios materiales que puedan servir para los fines deseados.

Otro elemento que resaltar es que, dentro de la planificación y la práctica pedagógica, todas las docentes promovían el aprendizaje colaborativo en el aula; por la mañana al inicio de cada jornada les cantan canciones que tienen implícitas el compartir y ayudarse entre ellos, y al finalizar; les preguntan si ese día compartirán los juegos, los colores, las plastilinas, juguetes y otros materiales que necesitan. Les explican que si alguien anda algo como un sacapuntas la debe compartir con quien no tenga pues de esa manera cuando ellos necesiten algo los demás les ayudarán.

En cuanto a la motivación a través de la participación; la mayoría de las y los docentes procura que cada niña y niño comprenda algunas situaciones que se dan, por ejemplo, en el relato de cuentos, ya que inmediatamente después les hacen preguntas a la cual cada uno responde de acuerdo con sus posibilidades; esas actividades se evalúan de acuerdo con cada una de las edades y en base a los indicadores establecidos; respetando las estrategias de aprendizaje de cada uno de ellos.

también se sientan con ellos y les orientan a que juntos realizan movimientos simulando que recién se han levantado de la cama y realicen estiramientos de sus brazos y piernas, los llevan a la cancha de básquetbol a realizar juegos y cada uno hace lo que puede de acuerdo con sus posibilidades físicas y motoras; desarrolladas de manera individual.

4.1.2.1.2 Atención a la Diversidad.

En cuanto al diseño y organización de las experiencias de aprendizaje y al diseño apropiado de las aulas; el 100% de las docentes aprovechan ese recurso para poder atender a todas y todos los niños, y a incentivar a que también todos participen de las actividades que se realizan. Se percibe en todas las docentes que comprenden que cada niña y niño es diferente y que no todos tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Aunque no todas permiten la exploración y actividades lúdicas no controladas (como cuando se persiguen uno al otro

por cualquier situación) de las y los niños; pues temen que en esas actividades se puedan llegar a lastimar, y por lo tanto sean objeto de algún tipo de demanda por parte de sus padres o encargados. En la interacción con las docentes se comprobó que nunca han llevado las niñas y niños a conocer su comunidad; específicamente las instituciones con las que el municipio cuenta; nunca le han llevado a la alcaldía, a la casa de la cultura, a la unidad de salud, etc. Esto de alguna manera limita lo que es la exploración del entorno y la relación con la naturaleza pues no hay visitas a lugares fuera de la escuela pues manifiestan temor a que algo malo les pase a sus alumnos, evidenciando también la poca participación de padres y madres o responsables de las y los niños en el acompañamiento de estos en la escuela.

También todas las docentes promueven la ayuda mutua y el que no se enojen entre ellos; les incentivan a respetarse entre ellos y a respetar las pertenencias tanto personales como las de la institución. Aunque todas atienden las conductas destructivas de algunos casos de niñas y niños no todas lo hacen de la manera adecuada, pues se pudo presenciar que la mayoría de ellas les gritan o les amenazan de que les van a dar una nalgada o castigarles con algo.

Todas las docentes no permiten prácticas discriminatorias entre las niñas y niños; pues lo que se observó cuando estaban jugando dentro del aula, fue que se les permitía con toda naturalidad que jugaran con lo que quisieran jugar, no importando si eran niños que querían tomar una muñeca (aunque en un número muy bajo) o niñas que querían tomar un carro, pala, camión, si uno de los niños o niña se expresaba en tono de burla la docente intervenía explicando que todas y todas pueden jugar con lo que quisieran pues es el derecho de todos recordándoles que lo que no se podía hacer es dañar los juguetes a los otros compañeros, el aula y las cosas que están en ella.

Ninguna de las escuelas cuenta con Psicólogos para poder atender situaciones especiales, es más, solo una de las maestras observadas es especialista en parvularia y las otras cinco docentes son de carreras ajenas a parvularia. Por el momento no tienen casos graves que necesiten algún trato especializado y cuando en el pasado se ha dado lo refieren al director para que este haga los tramites respectivos.

4.1.2.1.3 Organización del Aula.

En cuanto a esta área de acción contenida en la guía de observación se encontró que; el 50% de las aulas no están debidamente equipadas, y las que se encuentran equipadas lo están de manera precaria, por ejemplo, en los espacios designados para los rincones lúdicos; estos en la mayoría de las aulas no cuentan con materiales para ofrecer a niñas y niños y que se fomente así la creatividad en ellos. solamente una institución cuenta con una Ludoteca bastante equipada, a la que dos días por semana son llevados los párvulos a jugar; y hay una persona encargada de realizar actividades de juego de acuerdo con las edades de estos. Por lo que en realidad los recursos de aprendizaje son bastante limitados.

En cuanto a la iluminación y ventilación del aula, así como a la distribución de los muebles es adecuada; pues los espacios son suficientes para la cantidad de niñas y niños que asisten a la escuela; la ventilación es natural y en algunos casos hay ventiladores de techo, las paredes de las aulas en la parte superior están hechas de balcones de hierro y forradas con maya de ciclón o cedazo, lo que también permite una excelente iluminación.

También sus paredes se encuentran forradas con láminas ilustrativas conteniendo material visual atractivo y contenido apropiado para las niñas y niños de parvularia, aunque, muy poco se ve la creatividad de elaborar materiales educativos con elementos reciclados y que pueden ser muy útiles para el aprendizaje. Las organizaciones del aula en casi todos los casos no cuentan con los rincones o zonas de experiencias y /o actividades lúdicas; solo están marcadas con vistosos carteles pegados a la pared, pero sin el verdadero espacio definido para la realización de las actividades.

Un elemento que resaltar es en cuanto a la seguridad física de las niñas y niños de parvularia; pues el 100% de las aulas tienen pasillos que no están provistos de barandas o pasamanos que los resguarden de una caída a la cuneta o canal de aguas lluvias, pues estos son de considerable profundidad; esto representa un peligro permanente y cuando llueve y se moja el pasillo este se vuelve resbaloso.

CAPÍTULO V:
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La conceptualización teórica de la educación inclusiva desde el punto de vista de las docentes es limitada; basándose únicamente en la percepción de discapacidad, excluyendo el elemento de la diversidad en la educación integral de la primera infancia.
- Las capacitaciones recibidas por parte del personal docente en relación con la educación inclusiva dentro del aula, en reconocimiento de la diversidad de la primera infancia por parte del MINED ha sido poca; centrándose más que todo en elementos que tienen que ver con la planificación de la política nacional de la educación inclusiva de la primera infancia.
- En relación con la práctica docente, las docentes desarrollan actividades teóricas determinadas en el programa; sin darle énfasis a la libertad de exploración del niño y niña limitando así la creatividad de estos.
- Las docentes desarrollan la clase de manera general a través de explicaciones, siendo el docente el centro de la actividad guiando de acuerdo con sus intereses y con lo programado, por lo que se toma muy poco a cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de las niñas y los niños.
- En relación con los rincones lúdicos; se aprecia que no todas las aulas de los centros escolares cuentan con materiales adecuadas para utilizarlos en las diferentes actividades, a pesar de estar señalizados en las paredes del aula son espacios vacíos que limitan la oportunidad a las niñas y niños de desarrollar la creatividad.

5.2. RECOMENDACIONES

- A través del Consejo Directivo Escolar gestionar con las autoridades departamentales del Ministerio de Educación y con las autoridades municipales, el dotar de recursos didácticos a las aulas de parvularia de cada centro escolar, para favorecer el aprendizaje y creatividad de niñas y niños.
- Las y los directores de centros escolares deberán gestionar con las autoridades departamentales del Ministerio de Educación la realización de capacitaciones con enfoque a la atención a la diversidad para el personal docente de parvularia.
- Las capacitaciones también tendrán la finalidad de sensibilizar al docente; y estos a los padres, madres y/o responsables de las niñas y niños sobre los diferentes estrategias y ritmos de aprendizaje; identificando la diferencia.
- Los CDE de los centros escolares pueden solicitar al Departamento de Psicología, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Gerardo Barrios el realizar talleres dirigidos a docentes de parvularia; sobre las implicaciones psicológicas positivas de la generación de ambientes inclusivos en los centros escolares.
- Con el apoyo de las autoridades departamentales del Ministerio de Educación, y con la colaboración de Maestros especializados en Primera Infancia; capacitar a docentes de parvularia sobre las planificaciones y adecuaciones curriculares; en función de garantizar el cumplimiento de los objetivos de todas y todos tomando en cuenta la diversidad.
- Conformar con la comunidad local y escolar, equipos técnicos para la revisión de la infraestructura para proponer a las autoridades competentes, el hacer modificaciones en los centros educativos que garanticen el acceso y brinden la seguridad necesaria a personas con discapacidad (rampas y pasamanos en pasillos del centro escolar)

5.3. PROPUESTA

Universidad Gerardo Barrios
Facultad de Postgrado y Educación Continua
Maestría en Atención Integral de la Primera Infancia



**Programa de Capacitación Docente en Estrategias para la
Generación de Ambientes Inclusivos**



Presentado por: Francisco Antonio Coto Nativí

San Miguel, El Salvador 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	83
PRESENTACIÓN.....	84
OBJETIVOS.....	85
JUSTIFICACIÓN.....	86
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	87
PROGRAMA DE FORMACIÓN.....	95
METODOLOGIA.....	96
TIEMPO DE EJECUCION	96
COMPETENCIAS POR DESARROLLAR.....	96
EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	97
FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS.....	98

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta se diseña tomando en cuenta los hallazgos de la investigación realizada en las parvularias de los centros escolares “José Oscar Rivera Quintanilla” y en el centro escolar “Alberto Masferrer”; del distrito 1204 de San Rafael Oriente, del Departamento de San Miguel.

En este documento se encuentra la introducción, presentación de la propuesta, también contiene el objetivo general y objetivos específicos de la misma, además encontramos la justificación, la fundamentación teórica acerca de los contenidos que sustentan la propuesta diseñada para la construcción de ambientes inclusivos en los centros escolares antes mencionados. Elementos teóricos relacionados con la conceptualización de la educación inclusiva en El Salvador, el modelo de educación desde el aula y factores de esta que deben estar presentes en ella; tales como la enseñanza colaborativa, aprendizaje colaborativo, resolución cooperativa de problemas, agrupamientos heterogéneos, y la enseñanza efectiva; contiene también las características del aula, su filosofía las reglas que se deben establecer, las adaptaciones de la enseñanza hacia el alumnado, el apoyo dentro del aula ordinaria o regular desde el fomento de las redes naturales de apoyo, la adaptación del aula, el fomento de la comprensión de las diferencias individuales, flexibilidad. Se han considerado la capacitación en las áreas como la planificación y la adaptación curricular.

Finalmente se encuentra el programa de formación en estrategias para la generación de ambientes inclusivos en el aula; la bibliografía y los anexos.

Presentación

Esta propuesta presenta elementos que son considerados de gran importancia para ser tomados en cuenta, en el fortalecimiento de las acciones que ya se realizan y están establecidas en la Política Nacional de Educación Inclusiva en El Salvador; con lo que se pretende lograr una educación de calidad para todas y todos, por lo que esta propuesta contiene una serie de actividades encaminadas a la generar ambientes inclusivos en las aulas de los centros escolares.

La propuesta de la estrategia para la generación de ambientes inclusivos en el aula se diseña tomando en cuenta el resultado de una investigación en la que se caracterizaron los elementos que se relacionan con la Política Nacional Inclusiva de El Salvador, cuyo propósito es lograr una educación que no discrimine y a la que todas y todos puedan acceder. Por tanto, es importante que las niñas y niños encuentren en la escuela un lugar atractivo, motivador, acogedor, que le acepte de manera incondicional; un lugar que le ayude a desarrollarse desde su propia individualidad y que se le respete por el hecho de ser niña o niño.

Esta estrategia presenta elementos que ayudarían a complementar el esfuerzo que se está haciendo por transformar la educación en las escuelas públicas a una educación más humanista y racional. Contiene temáticas sobre la educación inclusiva desde la primera infancia, estrategias metodológicas en el aula inclusiva como la organización en el aula y recursos didácticos hasta la evaluación de los aprendizajes en el aula inclusiva. Elementos que son determinantes para la generación de los ambientes inclusivos necesarios para nuestras niñas y niños de parvularia.

Objetivo General

- Diseñar un programa de capacitación docente para la generación de ambientes inclusivos en las aulas de parvularia, como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas.

Objetivos Específicos

- Definir actividades que generen ambientes inclusivos en las parvularias.
- Implementar capacitaciones que sean organizadas y ejecutadas por las autoridades departamentales del Ministerio de Educación; así como directoras y directores involucrando también docentes y padres de familia.

Justificación

El Programa de Capacitación Docente que se propone como estrategia metodológica para la generación de ambientes inclusivos en parvularia; ayudaría en el esfuerzo que el Ministerio de Educación actualmente está realizando en función de mejorar la calidad de la educación inicial.

Esta propuesta se elaboró tomando como referencia, el resultado de la investigación de campo realizada en el distrito 1204 de San Rafael Oriente; y se encontró, que el 50% de las docentes hacen su planificación sin tomar en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje de cada niña y niño, por lo que las evaluaciones del logro de los objetivos planteados son generalizadas y no se toma en cuenta la particularidad.

La propuesta contiene las temáticas y/o contenidos necesarios; para poder proporcionar a docentes de parvularia una visión completa de lo que en realidad significa la inclusión, pues la percepción de las docentes sobre la misma es completamente teórica. Se pretende proporcionar las competencias necesarias a las docentes para que tengan una visión más integral de lo que significa la inclusión, para de esa manera su esfuerzo de los resultados que se necesitan para transformar la educación inicial.

Es indispensable atender a la diversidad en el aula; pero no con el enfoque tradicional de verla desde el punto de vista de la enfermedad o discapacidad; si no, como una oportunidad de aprender de unos a otros; en los contenidos de la propuesta están contemplados elementos que servirán a las docentes para cambiar este paradigma, por lo que se beneficiarán muchas niñas y niños de educación parvularia.

FUNDAMENTACION TEORICA

Concepto de Educación Inclusiva del Sistema Educativo Nacional:

Según La Política de Educación Inclusiva que se dio a conocer en diciembre del año 2010 en la página 21; se define como “Aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todas y todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, etc.

En este concepto se especifica que se debe respetar a todas y todos desde sus diferencias individuales en cuanto a que no se les puede restringir por ningún motivo el acceso a la educación dentro de todo el territorio nacional, y aunque no menciona algunas situaciones que pudieren vulnerar este derecho se puede interpretar que no pueden ser causales que impidan el acceso a esta.

Por lo que la educación inclusiva desde la política se entenderá literalmente de la siguiente manera:

El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. En el marco de un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico.

Modelo de educación inclusiva desde el aula

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños y niñas hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. No es posible la inclusión si no se deja de una vez por todas el método tradicional en el que la clase se desarrolla sin tomar en cuenta el uso de materiales diversos, los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de cada niña y niño dentro del aula. Trata de que se implementen diferentes metodologías tomando en cuenta el tamaño del grupo, intereses de estos, actitudes, capacidades

El profesor responsable del aula es quien programa las actividades didácticas con relación a unos objetivos curriculares, dinamiza la sesión y coordina los tiempos.

En la definición y en los principios que debe asumir la escuela inclusiva, se indica que esta debe acoger a todos los niños del área de cobertura, así mismo dar la bienvenida a la diversidad, con actitudes de respeto, aceptación y valoración de las diferencias. Arnaiz (2003), indica que las aulas, dentro de la escuela, representan el lugar por excelencia de acogida de los niños, que su papel es decisivo en el proceso de inclusión, que es en esa comunidad en donde se concretiza, el dar la bienvenida a la diversidad, honrar y respetar las diferencias.

Stainback y Stainback (2001), plantean sobre el aula inclusiva lo siguiente: “En las escuelas inclusivas, el aula es la unidad básica de atención. Las clases se organizan de forma heterogénea y se estimula e impulsa a alumnos y maestros para que se apoyen mutuamente” (pp.25-26)

Basado en una revisión bibliográfica internacional, estudios de casos en el que participaron 15 países europeos visitas de expertos en siete países y varias discusiones la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial concluye con respecto a **las prácticas en el aula** indican cinco factores efectivos para la educación inclusiva:

Enseñanza cooperativa.

Los profesores necesitan apoyo y deben ser capaces de cooperar con distintos colegas y profesionales de dentro y fuera del centro educativo.

Aprendizaje cooperativo.

La tutoría en parejas o el aprendizaje cooperativo es efectivo para las áreas cognitivas y afectivas (socioemocionales) del aprendizaje y desarrollo del alumno. Los alumnos que se ayudan entre sí, especialmente dentro de un sistema de agrupamiento flexible y bien estructurado se benefician del aprendizaje mutuo.

Resolución cooperativa de problemas.

Particularmente para el profesorado que necesita ayuda con la inclusión de alumnos con problemas sociales/ de comportamiento es una herramienta eficaz para disminuir la cantidad e intensidad de las molestias durante las clases abordar el mal comportamiento de forma sistemática. Establecer reglas de comportamiento claras y una serie de límites acordados con los alumnos (además de incentivos adecuados) se ha comprobado que es muy eficaz.

Agrupamientos heterogéneos.

El agrupamiento heterogéneo y un enfoque más personalizado en educación son necesarios y eficaces cuando se trata con una diversidad de alumnos en el aula. Para mejorar la educación inclusiva es necesario utilizar objetivos programados, rutas alternativas para el aprendizaje, enseñanza personalizada/ flexible y gran variedad de formas heterogéneas de agrupamiento.

Enseñanza efectiva.

Finalmente, los métodos mencionados anteriormente deberían llevarse a cabo dentro de un enfoque general y eficaz de centro/enseñanza donde la educación se base en la evaluación, altas expectativas, instrucción directa y retroalimentación. Todos los alumnos y también los que tienen NEE, mejoran con un control, programación y evaluación del trabajo sistemáticos. El currículum puede adaptarse a las necesidades individuales y se puede introducir un apoyo adicional a través de las Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI). Estas ACI deberían adecuarse al currículum normal.

Se reconoce también que siempre son necesarias las adaptaciones a las circunstancias locales y regionales.

Características del Aula Inclusiva

El aula inclusiva como espacio que garantice la oportunidad de desarrollo integral a partir de la primera infancia debe contar con características que faciliten la buena marcha y puesta en práctica desde el aula infantil, por lo que ésta debe contar con cualidades o requisitos básicos como las ya mencionadas por Stainback y Stainback (2001), quienes presentan como características del aula inclusiva las siguientes:

1. Filosofía de la clase (Aula):

Todos los niños pertenecen al grupo y pueden aprender en el aula ordinaria; así mismo, que la diversidad debe ser valorada porque fortalece la clase, ofreciendo a todos sus miembros mayores oportunidades de aprendizaje.

2. Reglas en el aula:

Las reglas en aulas inclusivas claramente deben comunicar los derechos de cada uno de sus miembros. En ellas se debe indicar la filosofía de un trato justo, igualitario

y de respeto mutuo entre todos los miembros de la escuela y la comunidad. Deben estar escritas en un lugar visible dentro del aula, a manera de recordatorio.

3. Enseñanza adaptada al alumnado:

Las aulas inclusivas deben brindar el apoyo y la asistencia a todos los alumnos, para que consigan con éxito los objetivos del currículo apropiado. El currículo de la educación general básica se debe ajustar o expandir de acuerdo con las necesidades y características de los estudiantes.

Aguilar y Montero (2000), mencionan al respecto: “Esto implica que atender a la diversidad es adecuar la respuesta a los alumnos individualmente considerados, diversificando tanto los métodos como los objetivos” (p.115) Para este cambio o consideración pedagógica y metodológica requerida, Aguilar y Montero (2000: pp.116-119) retoman once principios de la legislación educativa del Gobierno Vasco, que ayudan a responder a la diversidad y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Se mencionan brevemente a continuación:

- a) El aprendizaje debe partir de experiencias cotidianas y de datos conocidos de la realidad.
- b) No todo se aprende de la misma manera, por ello, la forma y el modo de aprender un contenido, varía según la naturaleza de cada uno. También varían las estrategias, los procedimientos y los instrumentos para su enseñanza.
- c) No todos aprendemos de la misma manera. El trabajo complejo del docente debe incluir el desarrollo de estrategias para todo el grupo, de modo que se refleje que las diferencias individuales son inherentes al ser humano.
- d) Lo que cada individuo puede aprender está influido por el tipo y grado de desarrollo. Conocer el desarrollo efectivo del alumno, facilita que se puedan ampliar y generar nuevos aprendizajes.
- e) Lo que el individuo puede llegar a aprender está condicionado por sus conocimientos previos.
- f) El aprendizaje debe ser significativo.
- g) Para que el alumno realice aprendizajes debe estar motivado, en un ambiente favorable que tome en cuenta la experiencia personal positiva, en relación con aprendizajes anteriores.

- h) Para que se den aprendizajes significativos tiene que darse la actividad mental, entendida como el conflicto cognitivo para la modificación de esquemas, que generen funcionalidad cognitiva.
- i) El aprendizaje debe promover la autonomía, por ello se deben facilitar al estudiante estrategias de exploración y de descubrimiento.
- j) Contacto con los iguales, que favorezcan relaciones horizontales en la clase. El docente debe promover este tipo de estrategias, en forma estructurada y con una finalidad clara.
- k) La función del docente es ser mediador en el aprendizaje, guiando procesos para lograr construcciones conjuntas.

4. Apoyo dentro del aula ordinaria. El ambiente natural del aula es el lugar idóneo para brindar los servicios de apoyo o cualquier otra ayuda que el estudiante requiera. Los apoyos que el alumnado necesita para tener éxito educativo o social, se le deben proporcionar en el aula de educación general.

a. Fomento de las redes naturales de apoyo. En las aulas inclusivas se deben promover las redes naturales de apoyo, la cooperación y colaboración entre compañeros debe primar sobre las actividades competitivas. Los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y las redes de compañeros, son ejemplos o formas de establecer relaciones naturales. Es importante mencionar que también los maestros y otros miembros del personal escolar deben trabajar y apoyarse, utilizando fórmulas de cooperación.

b. Adaptación del aula. En las aulas inclusivas, los diferentes especialistas (psicopedagogo, psicólogo, otros), deben ayudar a diseñar, adaptar y ofrecer el asesoramiento, incluida la evaluación del aula, de manera que ésta se apropiada a las necesidades de los estudiantes. La ayuda de “expertos” dentro del aula debe ser abierta a las necesidades del grupo, el maestro debe aprovechar los conocimientos y experiencias, del especialista para beneficio de toda la clase. Lo anterior es más importante que ocuparse de administrar test, clasificar o calificara un alumno en particular.

- c. Fomento de la comprensión de las diferencias individuales.** En las aulas inclusivas los maestros deben orientar conscientemente a sus alumnos para que comprendan y aprovechen sus diferencias individuales, promoviendo con ello el desarrollo de la confianza en sí mismos, el respeto mutuo, el sentido de comunidad y el apoyo recíproco dentro del grupo. Actividades como el diálogo dirigido sobre individualidad, el valor de cada persona y otros, favorecen la comprensión y el respeto a la diversidad.
- d. Flexibilidad.** Debido a que la Educación Inclusiva es un enfoque nuevo, que busca responder a las necesidades de los individuos en los ambientes educativos, para que se logre el éxito, es imprescindible la creatividad y la apertura en la mente y en el actuar de los miembros de la escuela. En las aulas inclusivas se reconoce que no hay respuestas simples y universales a las situaciones por resolver que se susciten en todos los ambientes y en todos los momentos. La flexibilidad, entendida como la aceptación del cambio y la disposición para cambiar cuando se requiera, es un elemento clave.

5. Capacitación:

Para Arnaiz (2006) en las aulas inclusivas el maestro se convierte en el facilitador del aprendizaje y de oportunidades de apoyo, delegando esa responsabilidad (de aprendizaje y de apoyo mutuo) en todos los miembros del grupo. Dentro de sus funciones, el docente capacita a los alumnos para que presten apoyo y ayuda a sus compañeros, también los guía para que tomen decisiones relacionadas con su propio aprendizaje.

A partir de esta teoría definida por Arnaiz, el apoyo mutuo y la autogestión son requisito para aprovechar la diversidad de posibilidades de aprendizaje y enseñanza, por lo que se puede decir que el aula inclusiva es, dentro del centro escolar, la unidad de atención básica, la comunidad en donde:

- Todos los niños son acogidos y pasan a ser parte del grupo.
- Todos los niños aprenden.
- Se honran y respetan las diferencias.
- Se fomenta la comprensión de las diferencias individuales.
- Se estimula e impulsa a estudiantes y docentes para que se apoyen mutuamente.

- Se establecen reglas claras que comuniquen la filosofía del todo igualitaria, justo y de respeto.
- Se da apoyo y asistencia a todos los estudiantes para que consigan con éxito los objetivos del currículo apropiado.
- Los apoyos que requieren los alumnos llegan a ellos, siendo aprovechados por el maestro para beneficio de todo el grupo.
- Se fomentan redes naturales de apoyo entre estudiantes y entre profesores. Hay disposición y aceptación del cambio cuando se requiera, para dar la respuesta educativa correcta.
- El maestro es el facilitador del aprendizaje y de las oportunidades de apoyo.
- Se promueve el apoyo mutuo y la autodirección.
- La organización del espacio favorece las características diversas de los alumnos.
- Los padres de familia (encargados) y la familia en general, son parte esencial del proceso educativo.

Planificación didáctica y adaptaciones curriculares.

El currículo nacional (MINED, 1997) se concreta en tres niveles según el marco de acción, de tal manera, que el proceso de toma de decisiones sobre cada uno de los componentes curriculares se desarrolla en estos niveles de concreción:

- Dimensión macrocurricular o primer nivel de concreción, que corresponde al Ministerio de Educación, quien define las políticas educativas y se expresa en los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional y los Programas Nacionales.
- Dimensión mesocurricular o segundo nivel de concreción, que corresponde al centro educativo y se expresa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular de Centro (PCC) y el Proyecto Educativo Anual (PEA) con las adaptaciones curriculares de centro
- Dimensión microcurricular o tercer nivel de concreción, que corresponde a la programación de aula y se expresa en la planificación didáctica, con las adaptaciones curriculares de aula e individuales. (MINED, 2010 p.82)

Ante la aplicación de una educación inclusiva desde el aula, las docentes de educación parvularia, deben desarrollar adecuaciones ya sea con el personal de su centro educativo o desde un conglomerado de centros de educación parvularia, estas adecuaciones deben ser acorde a las características y necesidades educativas de la niñez y del contexto concreto en que se desempeñan.

Por lo anterior estas adecuaciones se deben desarrollar desde el segundo y el tercer nivel de concreción, siendo este último el que impacta de manera directa en el grupo de niños y niñas que atiende, determinando el nivel de eficacia en la atención de acuerdo a las necesidades educativas especiales y a la vez en el reconocimiento de las diferencias individuales como un elemento determinante para el aprendizaje significativo.

Con el proceso de adecuación curricular se debe buscar un mayor grado de concreción en los diferentes elementos del currículo como lo son los objetivos, la secuencia de los contenidos, la organización de las estrategias metodológicas, organización de los espacios y de los tiempos, criterios de selección de los recursos didácticos, la evaluación del proceso educativo, la participación de la familia, etc., por lo que para hacer estas adecuaciones curriculares, la planificación debe ser flexible y tomar en consideración las individualidades en el aula.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ESTRATEGIAS PARA LA GENERACION DE AMBIENTES INCLUSIVOS EN EL AULA

Unidad 1: La educación inclusiva desde la primera infancia

- 1.1. Conceptualización de la educación inclusiva
- 1.2. La importancia y el valor de la diversidad
- 1.3. Iguales en la diferencia
- 1.4. Inteligencias múltiples en la primera infancia
- 1.5. Planificación y adecuación didáctica inclusiva
- 1.6. Roles y gestión del aula inclusiva

Unidad 2: Estrategia metodológica en el aula inclusiva

- 2.1 Educación por proyectos
- 2.2 Rincones temáticos
- 2.3 Talleres de expresión y comunicación
- 2.4 El arte y la inteligencia infantil
- 2.5 La concepción del número en la primera infancia
- 2.6 El juego, la exploración y el reconocimiento del entorno
- 2.7 Resolución de problemas

Unidad 3: Organización Educativa y Recursos didácticos

- 3.1 Modalidades de agrupamiento
- 3.2 Tipos de grupos
 - 3.2.1 Grupo afines
 - 3.2.2 Grupos heterogéneos
 - 3.2.3 Grupos de interés
 - 3.2.4 Tutoría entre pares

Unidad 4: Evaluación de los aprendizajes en el aula inclusiva

- 4.1 Lista de cotejo
- 4.2 Guía de observación
- 4.3 Cuaderno de anécdotas

4.4 Rubricas

Unidad 5: Los valores y el cambio cultural desde la primera infancia

- 1.1 Consideración positiva en la educación inclusiva
- 1.2 Confianza y respeto en la diversidad
- 1.3 Escucha activa y aprendizaje del otro
- 1.4 Disciplina y responsabilidad en el salón de clases

METODOLOGIA

El programa de capacitación de docentes en metodología y generación de ambientes inclusivos desde el aula tiene como propósito desarrollar competencias y habilidades en los docentes de educación parvularia para el reconocimiento y sensibilización ante la diversidad y la generación de un clima áulico e institucional acogedor y estimulante en el desarrollo de las potencialidades de cada niña y niño.

El presente plan de capacitación estaría a cargo de las autoridades del Ministerio de Educación, y con la colaboración de las y los directores de los centros escolares identificados; quienes a través de convocatorias oficiales generarían el espacio para el aprendizaje, sensibilización y cambio cultural ante la diversidad y la inclusión en la planta docente del Distrito 1204 del Municipio de San Rafael oriente. Las capacitaciones se realizarán cada semana en un centro escolar diferente, de manera que todos colaborarán con su espacio físico; además del otorgamiento de los permisos oficiales a quienes participen en ella.

La responsabilidad de la implementación del proceso de capacitación será, por profesionales de las áreas de Psicología y Ciencias de la Educación, bajo la coordinación directa de la dirección Departamental del Ministerio de Educación. También pueden participar como facilitadores; algunas maestras y/o maestros del distrito 1204 que previamente hayan sido capacitados en estas temáticas.

TIEMPO DE EJECUCION

El periodo establecido para el desarrollo de las sesiones de capacitación será de cuatro meses, en jornadas de tres horas durante los días jueves haciendo un total de 15 horas mensuales y 60 horas al finalizar el curso de capacitación.

COMPETENCIAS POR DESARROLLAR

- Generación de una cultura y prácticas inclusivas desde el aula en la planta docente del Distrito 1204 del Municipio de San Rafael Oriente.
- Planificación y ejecución de la práctica pedagógica, reconociendo y tomando en consideración la diversidad y valorando las potencialidades de cada niño y niña, en un clima áulico inclusivo.
- Reconocer las necesidades educativas especiales de los niños y niñas y conformar equipos de apoyo a través de las redes de docentes para el reconocimiento de prácticas pedagógicas inclusivas exitosas.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

El curso de capacitación estará bajo la coordinación de las autoridades Departamentales del Ministerio de Educación y contará con acreditación de dicha institución, las directoras y directores también participarán en este proceso de formación. La evaluación, seguimiento y supervisión y practica en la aplicación de los conocimientos por parte de las docentes, deberá ser regido por dichas autoridades.

Bibliografía

Aguilar Montero, L. A. (2000). De la Integración a la Inclusión. La atención a la diversidad: Pilar básico en la Escuela del siglo XXI. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Arnaiz, P. (2006). Atención a la Diversidad. San José: EUNED.

MINED (2010), Fundamentos Curriculares de la Educación Integral de la Primera Infancia....

Stainback, S., & Stainback, W. (2001). Aulas Inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea Ediciones.

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_6/mo6_metodologia_del_aula.htm [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017]

UNESCO, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2008, pág. 40

UNESCO, Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, 1960,

Muntaner, J. (2010). Escuela y Discapacidad Intelectual. Bogota: MAD

Sampieri, R. (2014). Metodología de La Investigación. Pág. 92. Mexico: Mc Graw Hill.

Lerma, H. (2009). Metodología de la Investigación, Propuesta, Anteproyecto y Propuesta. Pág. 72. Bogotá: Ecoe Ediciones Lta.

Parrilla Latas, Ángeles. Acerca del origen y sentido de la Educación Inclusiva. pág. 15 [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en:

[https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-](https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76)

[educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76](https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76).¹ Carlos Parra Dussan. Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana. Revista Educación y Desarrollo social 1: 139-150. 2011. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017]

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386258.pdf>

Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en:

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Informe resumen marzo de 2003 Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial. [en línea] [fecha de consulta: 26 de septiembre 2017] Disponible en:

https://www.european-agency.org/sites/default/files/inclusive-education-and-classroom-practices_iecp-es.pdf

Investigación para la Educación Inclusiva. 2015. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: http://www.refie.org/fileadmin/user_upload/final-report/refie-InformeFinal-10032015.pdf

Ana Lucia Ávila Durán, Victoria E. Esquivel Cordero. Educación Inclusiva en nuestras aulas. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Colección Pedagógica Formación Inicial de docentes Centroamericanos de Educación Primaria a Básica n. 37. 2009

Educación Inclusiva. [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Pilar Arnaiz Sánchez. Educación inclusiva: una escuela para todos. Pág. 140. Ediciones Aljibe 2003

¹ Reina, Virginia. Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. Pág. 15 [en línea] [fecha de consulta: 15 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf> Guichot

Mel Ainscow. Desarrollo de escuelas inclusivas ideas, propuestas y experiencias para mejora las instituciones escolares. Edit. Narcea Madrid Tercera ed. Pág. 100

Ma. Antonia Casanova, Humberto J, Rodríguez. La inclusión educativa un horizonte de posibilidades. Pág. 136. Editorial La Muralla. Madrid, 2009

José Luis Barrios De La Puente. Hacia una educación inclusiva para todos. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 8 [en línea] [fecha de consulta: 26 de julio de 2017] Disponible en:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED0909120013A/15360>

¹ MINED. Fundamentos curriculares de la Primera Infancia. Programas de Desarrollo y Educación. 2013. Pág. 17

¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos. [en línea] [fecha de consulta: 30 de julio de 2017] Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Ministerio de Educación. Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia. pág. 55

MINED, Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, 2010. Pág. 6

Política de Educación Inclusiva, diciembre de 2010, página 22

CAPITULO VI
ANEXOS

ANEXO 1

Guía de Observación

Objetivo: determinar los Ambientes Inclusivos en las Escuelas de Educación Parvularia del Distrito 1204 de San Rafael Oriente, Departamento de San Miguel

Nombre del Centro Escolar: _____

Nivel de Educación Parvularia _____ *años* *Fecha:* _____ *Hora:* _____

N°	Fenómeno a Observar	Valoración		
		Sí	No	Observaciones
PLANIFICACIÓN Y ADAPTACIONES CURRICULARES				
1	La maestra cuenta con su planificación didáctica, guion de clase, y/o los fundamentos curriculares o con el programa de estudios del curso			
2	El docente planea adecuaciones de las actividades en relación a los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños y niñas.			
3	Utiliza recursos didácticos adecuados para explicar las actividades y/o contenidos y generar aprendizajes en los niños y niñas			
4	Se promueve a través de la planificación y la práctica pedagógica el aprendizaje colaborativo en el aula			
5	EL docente explica de acuerdo con los estilos y ritmos de aprendizaje, cada una de las actividades que se desarrollarán en el aula			
6	Genera motivación a través de la participación activa de las niñas y niños de acuerdo a los contenidos que se están desarrollando			
7	Se asegura el docente que, con las actividades desarrolladas, los niños y niñas logren los objetivos tomando en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje			
8	El docente determina a través de la planificación como serán evaluados los estudiantes adecuándose al ritmo y estilos de aprendizaje			
9	Se reconocen a través de la evaluación los logros de aprendizajes de todos y cada uno de los niños y niñas de acuerdo con las características en los estilos y ritmos de aprendizaje.			
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
10	Las experiencias de aprendizaje están organizadas o diseñadas para que todos los alumnos participen de acuerdo con sus posibilidades			
11	Está diseñada el aula para atender a la diversidad específicamente si es accesible a personas con discapacidad			
12	Se fomenta la interacción y participación de todos los alumnos, tomando en cuenta las necesidades individuales de cada uno			
13	Se respeta el ritmo de aprendizaje individual y natural de cada niño y niña			

14	El docente reconoce la libertad natural de exploración, implementación y actividad lúdica en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas			
15	El docente promueve que los niños y niñas se ayuden y motiven unos a otros en el desarrollo de las actividades			
16	El docente propicia el respeto y la camaradería en los alumnos entre sí y para con su persona			
17	El docente atiende a los alumnos que presentan conductas destructivas a través de métodos adecuados			
18	El docente evita y corrige las prácticas discriminatorias en el aula entre los niños y niñas			
19	EL docente cuenta y acude con el personal capacitado (psicólogo) ante situaciones de necesidades educativas especiales			
20	El docente cuenta con la cooperación e involucramiento de la familia en el caso de necesidades educativas especiales			
ORGANIZACIÓN DEL AULA				
21	Está equipada el aula con recursos de aprendizaje, como libros juguetes, carteles, etc. y disponibles para el logro de un aprendizaje significativo			
22	Los recursos de aprendizaje están físicamente accesibles para todos los alumnos en el salón de clases			
23	Cuenta con una buena iluminación y ventilación el aula de Parvularia			
24	Se asegura el docente que, en el aula, la ubicación de los muebles sea adecuada, cómoda y favorezca la circulación de todos y todas			
25	Reúne las condiciones de espacio físico suficiente para la cantidad de alumnos que están inscritos			
26	El material didáctico visual (láminas posters, dibujos, etc.) es adecuado a las necesidades de aprendizaje y estimula de manera positiva el proceso			
27	El mobiliario (mesas y sillas) están pintadas de colores primarios y cuentan con la altura adecuada a la edad de los niños y niñas			
28	Está organizada el aula con los espacios personalizados (zona de actividades lúdicas o juego – trabajo, etc.) para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas			
29	Los pasillos y corredores con que cuenta la institución son adecuados y no representan riesgos para los niños y niñas			
30	Está organizada el aula en rincones o zonas de experiencias o desarrollo (rincones lúdicos, centros de interés, etc.)			

Observaciones Generales:

Encuesta a Docentes de Educación Parvularia

Tema de Investigación:

“Generación de ambientes inclusivos en educación parvularia por el sector docente, en centros escolares públicos del distrito 1204 de San Rafael Oriente”

Nombre _____ *del* _____ *Centro* _____ *Escolar:* _____

Nivel de Educación Parvularia atendido _____ *años*

Objetivo: Conocer la opinión de las docentes de Educación Parvularia, en relación con la importancia de generar ambientes inclusivos en los centros escolares públicos del Distrito 1204 de San Rafael Oriente, Departamento de San Miguel

Indicaciones:

A continuación se le presentan una serie de preguntas, y se le solicita responderlas de la manera más objetiva que pueda. La información proporcionada se manejará con estricto profesionalismo académico, y se utilizará para elaborar el diseño de una estrategia para construir ambientes inclusivos en educación parvularia como estrategia de intervención en la atención integral de niñas y niños en las escuelas públicas.

1. ¿Cuál es su opinión en relación con la implementación de la educación inclusiva desde el aula?

2. ¿Ha recibido capacitación por parte del MINED para el desarrollo y promoción de la educación inclusiva desde el aula; Sí _____ No _____ A veces _____ ¿Qué capacitaciones ha recibido?

3. ¿Planifica y desarrolla las actividades de aprendizaje de los niños y niñas tomando en consideración sus ritmos y estilos de aprendizaje? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

4. ¿Utiliza recursos didácticos adecuados para explicar las actividades y/o contenidos y generar aprendizajes en los niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿Qué recursos utiliza?

5. ¿Promueve a través de la planificación y la práctica pedagógica el aprendizaje colaborativo en el aula? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

6. ¿Motiva a las niñas y los niños al aprendizaje activo de acuerdo con los contenidos que se están desarrollando? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

7. ¿Desarrolla el proceso de evaluación reconociendo y tomando en consideración las características en los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

8. ¿Organiza o diseña las experiencias de aprendizaje para que todos los alumnos participen de acuerdo con sus posibilidades? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

9. ¿Organiza el aula con la intención de atender a la diversidad específicamente si es accesible a personas con discapacidad? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

10. ¿Promueve la interacción y participación de todos los alumnos, tomando en cuenta las necesidades individuales de cada uno? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

11. ¿Toma en consideración el ritmo de aprendizaje individual y natural de cada niño y niña? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

12. ¿Promueve la libertad natural de exploración, implementación y actividad lúdica en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

13. ¿Promueve que los niños y niñas se ayuden y motiven unos a otros en el desarrollo de las actividades? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

14. ¿Propicia el respeto y la camaradería en los alumnos entre sí y para con su persona Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

15. ¿Atiende a los alumnos que presentan conductas destructivas a través de métodos adecuados? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

16. ¿Evita y corrige las prácticas discriminatorias en el aula entre los niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

17. ¿Cuenta y acude con el personal capacitado (psicólogo) ante situaciones de necesidades educativas especiales? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

18. ¿Promueve la cooperación e involucramiento de la familia en el caso de necesidades educativas especiales? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿De qué manera?

19. ¿Cuenta el aula con recursos didácticos, como libros, juguetes, carteles, etc. disponibles y accesibles para el logro de un aprendizaje significativo de las niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿Qué recursos utiliza?

20. ¿Organiza el aula con los espacios personalizados (zona de actividades lúdicas o juego – trabajo, etc.) para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas? Sí _____ No _____ A veces _____ ¿Qué recursos utiliza?

21. ¿Considera que debería recibir más capacitaciones? Si _____ No _____ ¿En qué áreas necesitan les capaciten más?

ANEXO 3

FOTOGRAFÍAS DE LOS CENTROS ESCOLARES DONDE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN.
CENTRO ESCOLAR ALBERTO MASFERRER

LICENCIADA LORENA VILLEGAS, DIRECTORA DEL CENTRO ESCOLAR



PROFESORA DE PARVULARIA B.



AULA DE PARVULARIA B



AULA DE PARVULARIA A



AULA DE PARVULARIA A



AULA DE PARVULARIA A



DOCENTE DE PARBULARIA A



CENTRO ESCOLAR JOSÉ OSCAR RIVERA QUINTANILLA



AULA DE PARBULARIA B



PASILLOS DEL CENTRO ESCOLAR JOSÉ OSCAR RIVERA QUINTANILLA



AULA DE PARVULARIA A



PROFESORA DE PARVULARIA A



PROFESORA DE PARVULARIA A



NIÑAS Y NIÑOS DE PARVULARIA DEL DISTRITO 1204 CELEBRANDO LAS MAÑANITAS RECREATIVAS.



NIÑAS Y NIÑOS DE PARVULARIA DEL DISTRITO 1204 CELEBRANDO LAS MAÑANITAS RECREATIVAS



NIÑAS Y NIÑOS DE PARVULARIA DEL DISTRITO 1204 CELEBRANDO LAS MAÑANITAS RECREATIVAS



NIÑAS Y NIÑOS DE PARVULARIA DEL DISTRITO 1204 CELEBRANDO LAS MAÑANITAS RECREATIVAS



